



Programa de Formación Conducente al
Título de Profesional Especialista en
Pediatría

2021

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES GENERALES DE PROGRAMA	3
II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIO	6
III. OTRAS INFORMACIONES	40
IV. ANEXOS	45

I. ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DEL PROGRAMA:

Programa de Formación conducente al Título de Profesional Especialista en Pediatría.

TÍTULO QUE OTORGA:

Título de Profesional Especialista en Pediatría.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa de Formación de Especialistas en Pediatría tiene una duración de 3 años, 6 semestres, 44 horas semanales presenciales más turnos. Con 7198 horas, equivalentes a 240 créditos¹. Las normas reglamentarias que rigen el Programas de Formación de Título de Especialista en Pediatría, están dispuestas en el Reglamento y Planes de Estudio de los Programas Conducentes al Titulo Profesional Especialista en Especialidades Médicas (Decreto Universitario (DU) N° 007001 de 8 de septiembre de 1995) y en el Reglamento General de Estudios Conducentes al Titulo Profesional Especialista (DU N° 0010.602, de 17 de julio del 2000), y otros decretos universitarios exentos.

UNIVERSIDAD QUE LO OTORGA:

Universidad de Chile.

FACULTAD:

Facultad de Medicina - Universidad de Chile.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Éste, al igual que los otros Programas de Formación de Especialistas de la Universidad de Chile, depende de la gestión administrativa y reglamentaria de **la Escuela de Postgrado** de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

CUPOS QUE OTORGA:

Cada año se ofrecen 44 cupos para el programa universitario de especialidad en Pediatría.

- Pediatría Centro : 06 cupos
- Pediatría Norte : 12 cupos
- Pediatría Occidente : 06 cupos
- Pediatría Oriente : 12 cupos
- Pediatría Sur : 08 cupos

¹Según decretos universitarios DU N° 7001, DU N° 10602 (Programas de Título de Especialistas) y DU N° 1098 (Sistema de Créditos Transferibles).

REQUISITOS:

- Título de Médico-Cirujano, otorgado por alguna de las universidades chilenas acreditadas, o título equivalente, otorgado por universidades extranjeras, debidamente acreditado, legalizado y certificado por la autoridad competente.
- Admisión al Programa por selección de antecedentes, en la fecha y condiciones establecidas por la Facultad de Medicina por intermedio de la Escuela de Postgrado.

UNIDADES ACADÉMICAS

El Programa de Formación de Especialistas en Pediatría de la Universidad de Chile es un programa único, colaborativo con 5 unidades académicas responsables, coordinadas por el Comité Académico del Programa. La coordinación del Programa se efectúa a través del Comité Académico presidido por el Profesor Encargado (jefe) del Programa y un coordinador en cada unidad académica principal.

Las Unidades Académicas están constituidas por los Departamentos de Pediatría y Cirugía Infantil, situadas en cada uno de los campos clínicos principales del programa, en convenio vigente con la Universidad de Chile, y que corresponden a hospitales públicos pediátricos, cuyas características docente-asistenciales las hacen idóneas para la formación de los residentes del programa. Estas Unidades Académicas están situadas en:

- Departamento de Pediatría Centro : Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA).
- Departamento de Pediatría Norte : Hospital de Niños Roberto del Río (HRRIO).
- Departamento de Pediatría Occidente : Hospital San Juan de Dios (HSJD).
- Departamento de Pediatría Oriente : Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna (HLCM).
- Departamento de Pediatría Sur : Hospital Dr. Exequiel González Cortés (HEGC).

AUTORIDADES RESPONSABLES del PROGRAMA

Directores de Departamentos

Departamento de Pediatría Centro	: Dra. Gladys Guevara Pacheco.
Departamento de Pediatría Norte	: Dr. Jorge Mackenney Poblete
Departamento de Pediatría Occidente	: Dra. Rossana Faúndez Herrera.
Departamento de Pediatría Oriente	: Dr. Hernán Sepúlveda Rodríguez.
Departamento de Pediatría Sur	: Dra. Thelma Suau Cubillos.

Profesor Encargado del Programa

Prof. Dra. María Angélica Palomino. Profesor Titular. Hospital Dr. Roberto del Río

Coordinadores de Campos Clínicos

- Campus Centro : Dr. Rodrigo Vásquez De Kartzow – Dr. Jaime Valderas Jatib
- Campus Norte : Dra. Magdalena Mira Olivos
Dr. Guillermo Zepeda Flores
- Campus Occidente : Dr. Renzo Tassara Oliveri - Dra. Rossana Faundez Herrera
- Campus Oriente : Dra. María Paz Muñoz Fernandez - Dr. Carlos Acuña Aguirre
- Campus Sur : Dra. Anahí Yizmeyián Maeso – Dr. Rodolfo Villena Martinez.

UNIDADES ASOCIADAS Y COLABORADORAS

1. Consultorios de Atención Primaria:

- CESFAM Recreo Campus Sur (Pediatria Centro).
- Cristo Vive, Recoleta (Pediatria Norte).
- Centro de Adolescencia Ser Joven (Pediatria Oriente).
- CRS Cordillera Oeste (Pediatria Oriente).
- CESFAM Domeyko y estaciones Balmaceda, Brasil, D'Onofre, y Concha y Toro (Pediatria Occidente).

2. Unidad de Neonatología Hospital San José

3. Unidad Neonatología Hospital Tisné

4. Unidad Neonatología Hospital Barros Luco

5. Centro de Medicina Reproductiva del Adolescente (CEMERA)

6. Centros de Investigación asociados

- Instituto de Investigaciones Materno Infantil (IDIMI). Campus Centro
- Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA).

7. Clínica Las Condes.

8. Unidad de Urgencias Hospital Felix Bulnes Cerda

COMITÉ DEL PROGRAMA:

Se constituye con dos a tres representantes de cada una de las Unidades Académicas participantes siendo su número actual de 10.

- Dra. María Angélica Palomino Montenegro
- Dra. Magdalena Mira
- Dr. Guillermo Zepeda Flores
- Dra. Gladys Guevara Pacheco.
- Dr. Rodrigo Vásquez De Kartzow
- Dr Hernan Sepúlveda Rodriguez
- Dr. Francisco Cano Schffener
- Dra. María Paz Muñoz Fernández
- Dr. Renzo Tassara Oliveri
- Dra. Rossana Faúndez Herrera
- Dra. Thelma Suau Cubillos
- Dra. Anahí Yizmeyián Maeso

FINANCIAMIENTO/ARANCEL:

De acuerdo al reglamento de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RESUMEN

La Pediatría es una especialidad de la medicina cuyas peculiaridades son tan propias, como lo es el tipo de pacientes de los que se ocupa: el niño. Éste, con sus exclusivas características antropológicas, biológicas, anatómicas y psicosociales, requieren atención y cuidados especiales, enfocados no solo al diagnóstico de patologías y sus tratamientos, sino, además, acompañarlo en los procesos de rehabilitación y reinserción familiar, escolar y social, y propiciar promoción y prevención de salud.

Es una especialidad cuyos objetivos, en términos de la población atendida, incluyen desde la concepción del ser humano, hasta el final del período de crecimiento y desarrollo.

El Programa de Formación de Especialista en Pediatría de la Universidad de Chile es un programa multicéntrico colaborativo que integra a los cinco Departamentos de Pediatría y Cirugía Infantil de la Región Metropolitana, cada uno ubicado en hospitales públicos de los más importantes y destacados, en términos de historia, atención de pacientes y tradición académica. Estos cinco Campus Clínicos, se han desarrollado y progresado en una larga semblanza mancomunada con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, con la cual tienen convenio docente- asistencial vigente.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, haciéndose parte de la necesidad de formación de nuevos especialistas que consigan disminuir las brechas de atención a lo largo de Chile, imparte un PTE en Pediatría, con el propósito de contribuir a la formación de especialistas de excelencia en Pediatría.

Las asignaturas contempladas en el Plan de Estudio son siete asignaturas obligatorias y 1 electiva, establecidas por Decreto Universitario N°007001 de 8 de septiembre de 1995, y se han definido de acuerdo a las competencias que tributan al perfil de egreso de los especialistas en Pediatría. El Programa tiene una duración de 3 años (6 semestres), con horario de trabajo de 44 horas semanales presenciales más turnos, completando así, 7198 horas, equivalentes a 240 créditos. Se desarrolla principalmente en torno a las Rotaciones y Actividades Prácticas por las Unidades Clínicas organizadas en rotaciones comunes a todos los residentes, y una electiva, complementadas con Cursos Teóricos y otras actividades académicas de Aula.

El currículo del programa, se plantea sobre el paradigma de la educación basada en competencias, enmarcado en los principios del aprendizaje del adulto. Los objetivos del proceso formativo del especialista en Pediatría, sienta sus bases en el dominio de conocimientos y destrezas procedimentales específicas de este campo, con el fin de proporcionar a los pacientes los cuidados médicos de excelencia en estas patologías. Los becados tendrán todas las oportunidades de participación en la atención de los enfermos, tanto ambulatorios como hospitalizados, formando parte del equipo médico durante todo el proceso asistencial, que incluye desde la primera atención, el estudio diagnóstico, la preparación y decisión operatoria, hasta el tratamiento, enfrentamiento de complicaciones, rehabilitación y seguimiento del paciente hasta el alta. El residente será parte también de la labor docente a estudiantes de medicina, internos y residentes menores de pediatría general. Se ejercitará, además, en los aspectos administrativos que implica el ejercicio de la especialidad de Pediatría: priorizar atenciones e ingresos de pacientes, gestiones GES, y dirigir al personal de salud en equipos de trabajo, basándolas en la confianza, la compasión

y la afabilidad, propiciando las relaciones cordiales y solidarias con los compañeros de trabajo, sobre la base de los sólidos principios éticos y morales que ostenta la Universidad de Chile.

Así mismo, se estimula y acompaña al residente para el logro de competencias y aptitudes que le permitan contribuir significativamente a la especialidad en todos los ámbitos académicos y profesionales, extendiendo su compromiso con el desarrollo de la Pediatría, incluso después de terminar su formación, a través del logro de competencias para la investigación científica y creación de conocimientos.

Las normas de evaluación y titulación, al igual que las causas de eliminación del programa, están regidas por el Reglamento General de Estudios Conducentes al Título Profesional Especialista. (Decreto Universitario N° 0010.602, de 17 de julio del 2000).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURRÍCULO

El Currículo general de este Programa considera que:

- Para el médico que accede a la formación de la especialidad en Pediatría, el proceso de enseñanza-aprendizaje está dirigido hacia el logro de competencias clínicas, procedimentales, actitudinales y éticas, en el campo de dicha especialidad. Ello, acogiendo al niño sano o con sospecha de patología, y a su familia, realizando acciones de prevención, así como diagnóstico adecuado y oportuno, con el fin de mantener o recuperar su salud y mejorar su calidad de vida. De manera que la sospecha clínica se acompañará de la adecuada atención y preocupación hacia el enfermo y su familia, buscando realizar el diagnóstico correcto y oportuno, a fin de restablecer la salud del paciente y mejorar su calidad de vida.

- El contenido del Programa está planteado en base a resultados de aprendizaje y logro de competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, éticas y valóricas, cuyos contenidos están identificados, explicitados y expuestos públicamente. Entendiendo por competencias el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que permiten una excelente práctica médica asistencial integral, en continuo perfeccionamiento y ajustada al contexto social en que se desarrolla.

- La aplicación de principios de aprendizaje del adulto serán esenciales, para que el becado logre alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Estudios.

- Serán aplicados varias metodologías de evaluación para aseverar la consecución de las competencias declaradas en este Programa.

- Considera el contenido del Programa de acuerdo con el resultado del aprendizaje, que está identificado, explicitado y hecho público.

- El cuerpo docente, y demás recursos humanos, como también las necesidades físicas y materiales cumplen con lo necesario para el desarrollo del Programa.

- La duración estimada del programa es suficiente para el logro y aprobación de los requisitos académicos del Programa.

FUNDAMENTOS y PROPÓSITOS del PROGRAMA

- Fundamentos básicos que justificaron la creación del Programa

Tal como hemos señalado en el **Anexo 1**, el año 1833, en los albores de la República, fue fundada la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, por varias décadas la única del país, y que posteriormente se transformó en la Facultad de Medicina. Los avances en la educación médica, se enlazaron con los progresos en la salud de los niños, llevando la medicina a altos niveles de prestigio. La Escuela y después la Facultad de Medicina de la **Universidad de Chile**, dieron lugar al **nacimiento de la Pediatría en Chile**, creándose, en 1874, la Cátedra de Patología de las Enfermedades de Niños. No obstante, la asistencia a ella no era obligatoria y la docencia era escasa, por lo que fue suspendida. En abril de 1888, se designó al Dr. Roberto del Río Soto Aguilar, reinstalándose, como Clínica de Enfermedades de Niños en VI año, con tres horas semanales que regirían desde marzo de 1888.

En esa época, en Europa, existían ya, hospitales de niños y formación de “médicos especialistas”, que se dieron a conocer y atrajeron a médicos de otros países a sus centros formadores. En Chile, pese a que el país poseía ya unas 2.200 camas, aun no había un hospital infantil. En los establecimientos de adultos solía existir una salita para niños de 6 a 12 años y cuando el Dr. Roberto del Río, fue designado profesor, disponía de una de ellas en el Hospital de San Vicente, donde llevaba sus alumnos a la Casa de Huérfanos. El Profesor Roberto Del Río, fue una figura central en la medicina chilena y su impacto, al igual que el del filántropo (no médico), Manuel Arriarán Barros, aún se sienten. No es casualidad, de que dos de los Campus Clínicos donde cursan su formación los residentes de este programa, lleven sus nombres. Del Río tuvo grandes ayudantes y continuadores llenos de iniciativas y verdaderos creadores de la Pediatría chilena, durante su transición al siglo XX.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y la Sociedad Médica de Santiago, colaboraron con conocimientos científicos, a idear y poner en marcha una política de salud pública, en especial, promoviendo la formación de un Servicio de Salubridad Pública y un Consejo de Higiene, para combatir las enfermedades epidémicas más frecuentes y sus trastornos, así como la importancia de un adecuado sistema de saneamiento y asepsia.

Aparece también, la mención al valor que encierra la estadística médica, indicando cómo los académicos de la Universidad de Chile, lucharon por mejorar la salud del país. Por ello, el Instituto de Higiene, no solo se preocupaba del análisis químico y microscópico de sustancias (el agua se examinó en Santiago en 1894), sino también de recabar información demográfica. En 1896, junto con los diagnósticos de tifoidea y difteria, se comienzan a producir las vacunas antirrábica y antivariólica, y suero antidiftérico. Quienes trabajaron en esto, fueron académicos preocupados, trabajadores infatigables y aplicados, que partieron a Europa (Instituto Pasteur) y a Norteamérica, modernizando las técnicas diagnósticas y perfeccionando la de la vacunación antirrábica.

En la evolución del país, la Universidad entera fue transformándose en un centro de discusión y reflexión que inspiraron un enfoque más social y consciente en torno a la salud infantil y del adolescente, dando una mirada menos contemplativa a los altos índices de mortalidad infantil, propiciando acciones a nivel país, para remediarla.

Ya, a fines del siglo XX, la Universidad de Chile da origen a las especialidades derivadas de la Pediatría, especialmente llamando la atención sobre el “niño adolescente” que, hasta 1961, no se vislumbraba en la práctica médica nacional.

Nace, entonces, la verdadera concepción de la Pediatría, no como una especialidad que se ocupa de las enfermedades de un único órgano, sistema o enfermedad, sino como aquella que considera al niño en su totalidad. Hemos señalado cómo su origen se gesta en la necesidad, tanto científica, como social y práctica, de familiarizarse con la medicina de un ser, cuyas particularidades, en todos los aspectos bio-psico-sociales, son muy distinta a las del adulto. La Pediatría es una especialidad lineal, que atraviesa total y completamente la vida del niño, desde su nacimiento hasta la transición a la adultez. El pediatra acompaña al niño, a lo largo de su actividad evolutiva y permanente cambio (crecimiento, desarrollo, maduración), siguiendo estrechamente, sus alteraciones o enfermedades, pero también, supervisando y promoviendo su normalidad y salud, lo que incluye el interés por su entorno familiar, escolar y social.

Estas significativas peculiaridades son, precisamente las que obligan a una educación diferenciada y específica, a través de un programa de formación.

Por todas las razones mencionadas, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el marco del compromiso que sostiene con el Ministerio de Salud, y consciente de la necesidad de formación de nuevos especialistas que consigan disminuir las brechas de atención a lo largo de Chile, imparte un PTE en Pediatría, que entregará al residente, una sólida base científica y completo conocimiento que le permita al médico en formación, ser capaz de guiar apropiadamente el crecimiento y desarrollo de un niño sano desde un punto de vista tanto físico como psicosocial, resolver las enfermedades, mediante la realización de una atención integral, enmarcada en los estándares técnicos y tecnológicos más altos.

- Propósitos del Programa

El propósito del programa es la formación de un médico especialista de excelencia en pediatría general, con sólidos conocimientos, capaz de guiar apropiadamente el crecimiento y desarrollo de un niño sano desde un punto de vista tanto físico como psicosocial, que resuelva apropiadamente las enfermedades que afecten al niño y al adolescente de manera integral, tanto del punto de vista diagnóstico-terapéutico como también, responsable de los aspectos preventivos y de rehabilitación, de forma competente, crítica y ética, con una capacidad de actualización permanente y trabajando en un equipo multidisciplinario. Además, a través de la formación, el programa contempla que el estudiante logre las competencias necesarias para aplicar sus conocimientos a favor de la solución a las necesidades de su comunidad, propiciando la investigación y desarrollo de la institución de salud en la que ejerce, convirtiéndose en un líder, no solo desde la mirada científica si no también por sus valores humanos.

La realidad histórica relatada en Fundamentos, y que dio vida a esta especialidad, es una base fundamental que el residente debe conocer para comprender por qué la Pediatría está ligada a la adquisición de las competencias que precisa lograr durante su proceso formativo.

Los fundamentos y propósitos declarados permiten formular a continuación el perfil de egreso que el estudiante del PTE de Pediatría logrará.

PERFIL DE EGRESO

El pediatra formado en la U de Chile, será un especialista capacitado para supervisar y controlar el normal crecimiento y desarrollo del niño desde recién nacido hasta la adolescencia, desde un punto de vista físico, biológico y psicosocial, atendiendo integralmente las necesidades de salud del paciente en los ámbitos de la promoción, prevención y recuperación, junto con ser capaz de abordar y resolver integralmente las enfermedades correspondientes al ámbito de la pediatría. Poseerá sólidos conocimientos teóricos y las competencias clínicas, procedimentales, académicas y actitudinales, para ejercer en los servicios de salud del país adecuándose a los distintos niveles de complejidad, adaptándose a los escenarios locales donde haya sido destinado, para llevar a cabo adecuada y oportunamente, las atenciones de salud, el control y manejo de sus pacientes, sobre la base del uso racional y eficiente de los recursos, con vocación por sustentar las políticas de salud pública y comunitaria, que respondan a las necesidades globales del país, priorizando atenciones e ingresos de pacientes, gestiones GES, y dirigiendo al personal de salud en equipos de trabajo, siendo capaz de identificar precozmente posibles conflictos o dilemas éticos, exponerlos convenientemente y ser un agente de cambio para la solución de ellos.

Estas competencias le permitirán desempeñarse como médico pediatra general en el ámbito hospitalario o ambulatorio, optar a continuar su formación en una especialidad derivada y participar en programas de desarrollo, docencia e investigación relacionados con la especialidad.

Será un fiel exponente de los preceptos éticos y morales propios de la Universidad de Chile, poseerá un compromiso irrenunciable con la humanización de la medicina y un actuar integral hacia el paciente y su familia, considerando todos los componentes, tanto psicológicos, biológicos y sociales del ser humano. Para esto, durante su proceso formativo, habrá alcanzado las competencias necesarias que garantizarán cuidados y una atención profesional de alta calidad a sus pacientes, desempeño enmarcado en un proceder ético y compasivo hacia los enfermos y sus familias y sus compañeros de trabajo.

Mantendrá lazos permanentes con la investigación básica o clínica y se mantendrá activo en la participación de reuniones de la especialidad, sociedades y eventos científicos, afirmando así su inclinación por el estudio y perfeccionamiento permanente.

PLAN DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS

Las asignaturas, establecidas por Decreto Universitario N°007001 de 8 de septiembre de 1995, (Modificado D.U.E. N° 003569 – 26 Abril 1996, Modificado D.U.E. N° 001128 – 22 julio 2002), son siete, y han sido definidas de acuerdo a las competencias que tributan al perfil de egreso de los especialistas en Pediatría.

Asignaturas

1. Medicina General del Niño y Adolescente Hospitalizado.
2. Medicina General del Niño y Adolescente Ambulatorio.
3. Unidad de Cuidados Intensivos.
4. Residencia y Urgencia.
5. Neonatología.
6. Metodología de la Investigación.
7. Asignaturas Electivas.

El plan de estudios comprende un ciclo de tres años con asignaturas obligatorias y electivas, que se integran a lo largo del período de formación como especialista. Estas asignaturas son impartidas mediante diversas metodologías pedagógicas, que incluyen principalmente rotaciones clínicas y con práctica supervisada, complementadas a lo largo de los tres años de formación con clases expositivas, seminarios, reuniones bibliográficas, cursos, presentaciones a cargo del residente, asistencia a reuniones y eventos científicos, entre otras.

Además, el residente deberá diseñar, realizar y publicar un trabajo de investigación que llevará a cabo durante el período de formación.

El detalle de las Competencias Específicas que se espera que el residente alcance en cada Asignatura y Rotación, las metodologías docentes utilizadas para ello, los métodos de evaluación y resultados de aprendizaje esperados, se exponen, más adelante, en Anexo 1 “Desarrollo del Plan de Estudios”.

COMPETENCIAS GENERALES

El Programa de Título de Especialista en Pediatría de la Universidad de Chile, pretende que al finalizar el programa, sus egresados cuenten con competencias generales, que le permitan una visión de conjunto y capacidad de priorización de los problemas, logrando establecer una adecuada relación médico-paciente, e integrándose a un equipo de salud en distintos escenarios; especialistas capaces de dirigir su aprendizaje con actualización constante y actitud crítica; médicos adherentes a los principios del profesionalismo y *ethos*² de la profesión. Dichas competencias generales³ son:

- a) Destrezas en el Cuidado de Pacientes y competencias Procedimentales
- b) Conocimiento Médico
- c) Práctica basada en Sistemas
- d) Aprendizaje y Entrenamiento basado en la Práctica
- d) Destrezas de Comunicación y Relaciones Interpersonales
- f) Profesionalismo.

² Los argumentos ligados al *ethos*, son de orden afectivo y moral. Apelan a la autoridad y honestidad - del médico, en este caso -, a su credibilidad y relación con sus pacientes y la comunidad en general. Escribió Aristóteles en el Libro I de su Retórica:

“A los hombres buenos les creemos de modo más pleno y con menos vacilación; esto es por lo general cierto sea cual fuere la cuestión, y absolutamente cierto allí donde la absoluta certeza es imposible y las opiniones divididas”.

³ Las seis Competencias Generales planteadas en este programa formativo están basadas en aplicación del modelo respaldado por The

Acreditación Council for Graduate Medical Education (ACGME), y alguno de sus fundamentos como es el rol que juega la evaluación en ayudar al médico a identificar y atender sus propias necesidades de aprendizaje: *Jacob J. Introducing the Six General Competencies at the Mayo Clinic in Scottsdale. ACGME-Bulletin October 2004. p. 1. 42. Smith SR, Fuller B. MD2000: a competency-based curriculum for the Brown University School of Medicine. Med Health RI 1996; 79: 292–298.*

a. Destrezas en el Cuidado del Paciente y Competencias procedimentales

En el área de las destrezas y cuidados del paciente y competencias procedimentales, se espera que el egresado haya logrado:

- Desarrollar las competencias, habilidades y destrezas para lograr una historia clínica completa y realizar un examen físico general, registrada de manera confiable y precisa que incluya organizadamente, todos los hallazgos relevantes y pertinentes, que conduzcan a plantear diagnósticos con amplia perspectiva teórica, y proponer estudios complementarios que le permitan abarcar más de una posibilidad diagnóstica incluyendo diagnósticos diferenciales.
- Realizar el control de niño y adolescente sano con un enfoque de estimulación del desarrollo, de educación en salud de la familia y de la comunidad.
- Educar al paciente, la familia y la comunidad acerca de la prevención de las enfermedades más frecuentes del niño y adolescente.
- Estudiar cada paciente con criterio científico, maneja adecuadamente la ficha clínica, realiza los procedimientos de diagnósticos pertinentes, formula la terapia más adecuada a cada caso en particular y deriva oportunamente a otro especialista; de ser necesario, notifica y denuncia el caso a autoridades pertinentes.
- Plantear las posibilidades de estudios complementarios para afinar el diagnóstico, de manera reflexiva y crítica, utilizando adecuadamente los recursos disponibles. Hacer una correcta interpretación de los hallazgos para determinar las conductas terapéuticas más convenientes para el paciente en particular.
- Ser capaz de reconocer factores de riesgos que predispongan al paciente a sufrir trastornos de salud.
- Reconocer la necesidad de solicitar la evaluación de otros especialistas, tanto de sus pares más experimentados, como también de otros equipos disciplinarios para beneficio del paciente.
- Desarrollar hábitos que permitan el perfeccionamiento en la especialidad y el trabajo en equipo.
- Colaborar con el desempeño de otros especialistas relacionados y educarlos en la importancia de la detección precoz y derivación oportuna de los pacientes.
- Entregar oportuna y adecuadamente los necesarios consejos y educación a los pacientes y sus familiares.
- Proveer una atención integral, con énfasis en habilitación y rehabilitación precoz, acorde a las necesidades especiales de cada paciente y su entorno.
- Obtener un pensamiento científico a través del diseño de un trabajo de investigación, su implementación, su evaluación y su publicación posterior.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para transmitir sus conocimientos a alumnos de pre y post-grado en las patologías más frecuentes de la especialidad.
- Planifica, ejecuta y presenta adecuadamente trabajos de investigación y revisiones sistemáticas.
- Participa en actividades docentes a alumnos de pregrado y miembros del equipo de salud.
- Realiza análisis crítico de la información científica, realiza búsquedas bibliográficas y las bases metodológicas y bioestadísticas que sustentan la investigación biomédica.

b. Conocimiento Médico

Se espera que al término del programa, el residente haya logrado:

- Conocer las bases científicas de la anatomía, embriología, histología, fisiología, fisiopatología, inmunología e inmuno-biología de la medicina infantil, que le permitirán analizar, comprender y aplicar, el saber, según las exigencias del medio en el cual se desempeñe profesionalmente.
- Conocer los aspectos más importantes de la evolución histórica de la especialidad como base para favorecer el compromiso tanto con los enfermos como con los demás colegas y también con la enseñanza de la disciplina.
- Poseer un adecuado conocimiento semiológico en el campo de la pediatría.
- Conocer las diferentes etapas, características y variaciones del desarrollo físico, psíquico y social del niño y adolescente.
- Conocer los programas de protección, prevención y fomento de Salud Infantil, sus fundamentos y su puesta en práctica.
- Conocer las bases fisiopatológicas, etiopatogenia, clínica y signos de las enfermedades más relevantes de la edad pediátrica y adolescencia.
- Conocer los aspectos legales, reglamentarios e institucionales de los sistemas de salud, previsión y ejercicio profesional de la especialidad en Chile.
- Lograr un adecuado conocimiento de la historia natural de las patologías en el niño, su enfoque diagnóstico clínico y de laboratorio, y las intervenciones terapéuticas que se pueden aplicar en cada caso.
- Obtener un adecuado conocimiento de los aspectos epidemiológicos, sociales, legales y culturales dentro de los cuales se insertan las enfermedades en la infancia.
- Poseer sólidos conocimientos teórico-clínicos, anatómicos, morfológicos, embriológicos y fisiopatológicos de los órganos y estructuras, que causan y/o se asocian a las enfermedades pediátricas.
- Conocer los exámenes y procedimientos diagnósticos de las patologías de la especialidad. Su correcta indicación, interpretación y correlación clínica.
- Un pensamiento clínico crítico y reflexivo para seleccionar desde los diversas y abundantes medios científicos, la información válida para utilizarla en beneficio de su ejercicio profesional y pacientes, con la finalidad de poder plantear posibilidades diagnósticas más probables, considerando diagnósticos diferenciales, planificar el estudio con exámenes complementarios escogidos sobre una base racional de uso de recursos disponibles, concebir y ejecutar la mejor opción terapéutica para la patología pediátrica.

c. Aprendizaje y mejoría basado en la Práctica

El residente egresado de este Programa, habrá adquirido competencias que corresponden al aprendizaje significativo propio de los adultos. Principalmente:

- Asumir los deberes asistenciales incorporándolos de lleno en su propio proceso educativo.
- Construir, reconstruir, madurar y organizar los conocimientos previos asentando nueva experiencia en ellos.
- Posee hábitos de estudio, autoformación, perfeccionamiento, constancia y superación a un nivel de excelencia en cada uno de los ámbitos del programa de formación.
- Desarrolla un juicio crítico para evaluar la información científica, formulación de diagnósticos y planteamientos terapéuticos.
- Ejercer su práctica profesional basándola en evidencias, estudio y autoevaluación de desempeño, permanente.
- Desarrolla un hábito de conocimiento integral del paciente y de su entorno familiar y social, con énfasis en la prevención de las enfermedades pediátricas.
- Reflexionar acerca de los resultados obtenidos, en términos de los objetivos trazados, autocriticamente, reconociendo errores y ser capaz de reformularlos nuevamente .
- Continuar participando con las actividades científicas que promuevan un aprendizaje basado en evidencias.
- Realiza análisis crítico de la información científica, realiza búsquedas bibliográficas y las bases metodológicas y bioestadísticas que sustentan la investigación biomédica general y pediátrica.
- Planifica, ejecuta y presenta adecuadamente trabajos de investigación y revisiones sistemáticas.
- Participa en actividades docentes a alumnos de pregrado y miembros del equipo de salud.
- Aprender la necesidad de asistir a eventos y reuniones científicas, congresos y cursos de actualización, consciente de la importancia que encierra el aprendizaje y perfeccionamiento profesional permanente para entregar a sus pacientes, una atención segura y de alta calidad.
- Mantenerse activo en el área de la investigación y práctica experimental como parte de su obligación y compromiso profesional en la creación de conocimiento científico, propios de la misión de la Universidad de Chile, tanto para beneficio de los pacientes como también para el desarrollo de su especialidad en el país.

d. Destrezas de Comunicación y relaciones Interpersonales

Al término de su formación, el becado habrá logrado:

- Establecer una relación médico-paciente-padres-familia, basada en una interacción y no solamente en una transmisión directa de información, propiciando incluso el interés y conocimiento del entorno comunitario y social del niño y sus familiares.
- Lograr un acabado enfoque desde un punto de vista técnico, humano, social y ético del paciente enfermo en el contexto de su familia y su medio ambiente.
- Estudiar cada paciente desde el punto de vista general con criterio científico, maneja íntegramente la ficha clínica electrónica, realiza los procedimientos de diagnósticos pertinentes, formula la terapia más adecuada a cada caso en particular, deriva oportunamente a los otros especialistas involucrados; cuando corresponde notifica correctamente enfermedades renales AUGÉ/GES en los formularios que corresponde.

- Entregar la información de manera que el paciente, sus padres y su familia (si es necesario), logren comprender, procesar y aceptar tanto la situación clínica particular, como los estudios necesarios para el proceso diagnóstico.
- Plantear las alternativas terapéuticas, guiando e integrando, en lo posible, al paciente, y desde luego a sus padres o responsables del cuidado del niño, en la toma de decisiones tales como la necesidad de hospitalización, dentro de un ambiente comunicacional de cordialidad y confianza, de manera que puedan ser aclarados todos los aspectos importantes, incluyendo los riesgos, beneficios, preparación previa, el procedimiento mismo, evolución, rehabilitación y control.
- Comunicación efectiva con los equipos de salud involucrados en todo el proceso.
- Participa en actividades docentes a alumnos de pregrado y miembros del equipo de salud.
- Correcto manejo del consentimiento informado, de modo que el adulto responsable del paciente tenga el tiempo y tranquilidad necesarios para comprender el documento, aclarar dudas.
- Saber escuchar al paciente y a sus padres, valorando su autonomía, opiniones y decisión respecto del manejo que se le ofrece para enfrentar su enfermedad, cuando el caso lo amerite.
- Realiza el control del niño y adolescente con un enfoque de estimulación de vida saludable para protección y prevención de enfermedades.
- Educar al paciente, la familia y la comunidad acerca de los aspectos de promoción de salud y prevención de las enfermedades más frecuentes del niño y adolescente.

e. Profesionalismo

Al finalizar su formación, el becado habrá adquirido las responsabilidades que comportan un comportamiento profesional como se espera en la actualidad, anteponiendo el interés del enfermo por sobre el del médico, asegurándose de mantener los correctos niveles de competencia e integridad, y asesorando a la sociedad, desde su pericia en materias de salud. Así, se espera que el residente al término de su formación estará capacitado para:

- Comprometerse al aprendizaje y actualización permanente del conocimiento médico y las sus habilidades clínicas y de trabajo en equipo, necesarias para entregar los cuidados de salud de alta calidad.
- Asegurarse de dar información completa y honesta al enfermo y su familia, si corresponde, antes de firmar consentimientos en tratamientos y después de recibirlos.
- Reconocer errores médicos que pudieran provocar daño al paciente e informarlos de inmediato, resguardando la confianza del paciente y de la sociedad.
- Salvaguardar la confidencialidad y reserva, pero manteniendo, eso sí, el compromiso de compartir la información, si ante situaciones particulares, está en juego el interés público (por ejemplo, cuando los pacientes exponen a daño a terceros).
- Respetar la vulnerabilidad y dependencia del enfermo sin utilizarlo para obtener provecho privado.
- Comprometerse con la responsabilidad social propia de los egresados de la Universidad de Chile, asegurando la equidad en la salud pública y de la medicina preventiva, a favor de la comunidad y no en el interés propio de los médicos o de la profesión.
- Utilizar con integridad el conocimiento científico tecnológico a su alcance, preservando los estándares científicos, promoviendo la investigación y creando nuevo conocimiento, siempre basado en la evidencia científica y en la experiencia médica.
- Respetar los valores y convicciones culturales del paciente.
- Ejercer su actividad profesional, siempre enmarcado en los principios éticos, morales y de

responsabilidad social y humanitaria de la Universidad de Chile.

f. Actividades prácticas basada en enfoques de los sistemas de salud

Se espera que al egresar, el residente haya logrado:

- Ejercer profesionalmente, considerando que una correcta gestión y uso de los recursos utilizables no solo permite una mejor y más eficiente atención de salud, si no que repercute directamente en una mejor salud de la población.
- Seleccionar los estudios diagnósticos y trazar planteamientos terapéuticos considerando los factores costo efectivos, asignando los recursos disponibles e intervalos de tiempo adecuados para el control y seguimiento de pacientes, dentro de un marco racional y ético.
- Conocer las diferencias y posibles mecanismos de interacción y complementación, entre los sistemas de salud públicos y privados, considerando los métodos de control de atención de la salud, los costos y la asignación de recursos.
- Participar y dirigir un equipo multidisciplinario. Coordinar el manejo de los pacientes con otros especialistas, cuando es preciso, tanto de equipos pediátricos, como de otras disciplinas, en beneficio de la favorable evolución y rehabilitación del paciente.
- Apoyar al enfermo y a su familia cuando la enfermedad significará un proceso prolongado de atención y rehabilitación que alcanzará aspectos sociales, económicos y emocionales del entorno familiar.
- Coordinar traslados seguros y oportunos de los pacientes, ya sea a sus hospitales de origen o a centros de rehabilitación de terapias específicas si lo requirieran.
- Conocer las políticas públicas y aspectos legales más importantes de nuestro país, en términos de derechos del paciente, incluyendo las Garantías Específicas en Salud (GES).
- Comprometerse con su población de pacientes agudos y crónicos y la comunidad en general, generando proyectos de mejoría de la calidad de atención, el control, rehabilitación y reinserción de ellos en su familia y en la sociedad.
- Liderar equipos de trabajo que mejoren la calidad de vida de sus pacientes y la comunidad en que se desempeña.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El logro de Competencias Específicas al igual que el logro de aprendizajes para cada Asignatura y Rotación, se precisan, más adelante, en el Anexo: "Desarrollo del Plan de Estudios"

PLAN DE ESTUDIO Y ASIGNATURAS

Las asignaturas, establecidas por Decreto Universitario N°007001 de 8 de septiembre de 1995, se han definido de acuerdo a las competencias que tributan al perfil de egreso de los especialistas en Pediatría, y son siete.

1. Medicina General del Niño y Adolescente Hospitalizado.
2. Medicina General del Niño y Adolescente Ambulatorio.
3. Unidad de Cuidados Intensivos.
4. Residencia y Urgencia.
5. Neonatología.

6. Metodología de la Investigación.
7. Asignaturas Electivas.

Estas asignaturas son impartidas mediante diversas metodologías pedagógicas, que incluyen principalmente rotaciones clínicas con práctica supervisada, complementadas a lo largo de los dos años de formación, clases expositivas, seminarios, reuniones bibliográficas, cursos, presentaciones a cargo del residente, asistencia a reuniones y eventos científicos, entre otras, que serán puntualizadas con mayor detalle en el literal, “Metodología Docente”. Toda actividad que conforma una asignatura es debidamente evaluada, y cada una de ellas tiene su ponderación correspondiente, que define la aprobación final de la asignatura.

Como fundamento general se busca, en primer lugar, que el residente reafirme su conocimiento detallado de Bases Científicas, con especial relevancia en anatomía, fisiología, bioquímica, embriología, patología, y microbiología aplicable a la Pediatría, Inflamación, homeostasis. Farmacología y farmacocinética de los medicamentos de uso pediátrico general. Fisiopatología aplicada a la clínica de cada sistema. Lo cual se logra ampliamente en las rotaciones de Medicina General del niño y Adolescente ambulatorio y Hospitalizado.

En segundo lugar los becados tendrán oportunidad de adquirir una sólida formación en Semiología pediátrica, antropometría, elementos de psicometría. Crecimiento, desarrollo, aprendizaje. Nutrición, alimentación. Inmunidad, inmunizaciones. Cuadros clínicos más frecuentes, modo de aproximación a condiciones clínicas menos frecuentes. Lo cual se logra ampliamente en las rotaciones de Medicina General del niño y Adolescente ambulatorio y Hospitalizado.

Malla Curricular

El Programa está estructurado en base a las rotaciones de cada asignatura.

Asignaturas	Horas	Créditos
Medicina General del Niño y Adolescente Hospitalizado	2100	70
Medicina General del Niño y Adolescente Ambulatorio	2100	70
Unidad de Cuidados Intensivos	525	18
Residencia y Urgencia	540	18
Neonatología	525	18
Metodología de la Investigación	850	28
Asignaturas Electivas	525	18
Créditos totales	7165	240

* Detalle de asignaturas, rotaciones y actividades adicionales en Anexo 2 .

Asignaturas	Meses	Horas	Créditos	Ponderaciones
Medicina General del niño y Adolescente Hospitalizado	12	2100	70	29%
Pediatría General 1	4	700	23	
Pediatría General 2	4	700	23	
Infectología Hospitalizados	1	175	6	
Nutrición 1	1	175	6	
Hemato-oncología Hospitalizados	2	350	12	
Medicina General del niño y Adolescente Ambulatorio	12	2100	70	29%
Infectología Ambulatoria	1	175	6	
Urgencia	1	175	6	
Pediatría General Ambulatoria	2	350	12	
Broncopulmonar	1	175	6	
Gastroenterología	1	175	6	
Endocrinología	1	175	6	
Neurología	1	175	6	
Adolescencia	1	175	6	
Nefrología	1	175	6	
Cardiología	1	175	6	
Salud mental	1	175	6	
Cuidados Intensivos	3	525	18	7%
Cuidados intensivos	3	525	18	
Neonatología	3	525	18	7%
Neonatología	3	525	18	
Electivos	3	525	18	7%
Electivo 1	1	175	6	
Electivo 2	1	175	6	
Electivo 3	1	175	6	
Metodología de la Investigación		850	28	12%
Curso investigación	transversal	90	3	11%
Trabajo Investigación	transversal	540	18	64%
Genética (Teórico)	transversal	60	2	7%
Medicina Legal (Teórico)	transversal	60	2	7%
Bioética	transversal	40	1	7%
Adolescencia (teórico)	transversal	60	2	5%
Residencia y urgencias	33	540	18	8%
Residencia y urgencia		450	15	85%
Otros módulos y reuniones clínica		90	3	15%
Total Horas y Créditos		7165	240	100%

METODOLOGÍA DOCENTE

Al igual que todos los Programas de Título de Especialistas en la Universidad de Chile, el PTE de Pediatría se plantea, sobre el paradigma de la educación basada en competencias, que por definición implica que el alumno es el mayor responsable de su propio resultado de aprendizaje. Se pretende así, propiciar una formación sistémica, en la que el residente asuma la adquisición de conocimientos científicos desde una perspectiva tanto biológica como humanista, de manera que sus logros cognitivos y técnicos, se ensamblen armónicamente con los aspectos valóricos y éticos, permitiendo al especialista en formación, aprender a resolver los problemas de salud de sus pacientes de forma integral y en concordancia con el medio y la comunidad en la que él está o estará inserto.

Dado el enfoque de los PTE de especialidades médicas que ostenta la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, las experiencias educativas en el programa de Pediatría, se diseñan, planifican y llevan a cabo en el entorno hospitalario y también en atención ambulatoria. Esto permite enfrentar situaciones reales, cediendo al residente la posibilidad de que los conocimientos adquiridos tengan significado y relevancia para aplicarlos en forma práctica.

De este modo, la docencia pone a disposición del estudiante, un ambiente único, en el que sus habilidades y destrezas pueden ser aprendidas y demostradas como un todo, permitiendo al tutor evaluar logros en los distintos niveles de competencias involucradas en una atención médica total, considerándola en toda su complejidad. La mediación del tutor tiene como objetivo docente establecer estrategias para estimular al alumno a indagar, reflexionar y utilizar el conocimiento adquirido para resolver cada problema clínico aplicando los variados recursos de los cuales disponga, incluyendo las tecnologías informáticas y de la comunicación.

Características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el PTE de Pediatría

El residente de este Programa, será un médico ya con, al menos, siete años de estudios médicos, para quien, el único método aceptable y efectivo es el auto aprendizaje dirigido, enmarcado en los principios del aprendizaje del adulto. El Programa se desarrolla principalmente en torno a las **Rotaciones y Actividades Prácticas** por las Unidades Clínicas contempladas en el Plan de Estudio, complementadas con **Cursos Teóricos y otras actividades académicas de Aula.**

El tutor sigue teniendo un rol irremplazable como fuente de experiencia y mediación del aprendizaje significativo para el pediatra en formación. Este proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el logro de la competencia mediante la concesión progresiva de responsabilidad al estudiante en el cuidado de los pacientes a lo largo de los años de formación, siempre dentro de un marco teórico y práctico sólido, que exige un activo compromiso tanto del alumno como del tutor. El fin de esto es que el estudiante resuelva situaciones específicas donde el tutor juega un papel fundamental estimulando la reflexión crítica, y siguiendo de cerca el desarrollo y evolución de la competencia.

El entorno en el que se desarrolla dicho aprendizaje es también un aspecto fundamental para el éxito de la carrera formativa y es necesario que el educando sea preparado con recursos profesionales que le permitan adaptarse a las características sociales de la comunidad donde va a ejercer. Por ello, el contexto social es de gran relevancia para la formación del residente del PTE de Pediatría. En este aspecto, es preciso destacar que los pacientes de hoy en día son más instruidos y tienen acceso a la gran cantidad de información

existente. Eso los hace ser más exigentes con los resultados y demandantes de sus derechos. Esperan, sin otra opción, una atención personalizada, sin espacio a errores de ningún tipo y el acceso a todos los recursos tecnológicos existentes. Cobra real notoriedad que el pediatra en formación consiga una estrecha relación médico-paciente-familia, considerando que la toma de decisiones debe ser compartida, basada en un detallado consentimiento informado que aclare efectivamente las eventuales dificultades o complicaciones que pueden sobrevenir.

ROTACIONES Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA

Cada Rotación y Actividad clínica, tanto teórica como práctica se pormenoriza con detalle en Anexo Plan de Estudios.

1. **Práctica clínica supervisada**, lo que se realiza a través de las rotaciones, a cargo de los equipos médicos académicos y asistenciales de cada unidad hospitalaria.
2. **Cursos teóricos comunes** desarrollados durante el programa y de carácter obligatorios, de 1 a 3 meses de duración cada uno, estos cursos son: Investigación, Adolescencia, Genética, Ética, Medicina Legal y Psiquiatría.
3. **Reuniones clínicas** en los distintos servicios o Unidades pediátricas.
4. **Seminarios**, desarrollados como una actividad de rutina dentro de las unidades por la cual rota el estudiante. Su asistencia es obligatoria y según sea el caso, es de su responsabilidad la preparación y presentación del tema o caso clínico.
5. **Investigación**, esta actividad se desarrolla de acuerdo con lo indicado en detalle en el programa adjunto de la comisión de investigación.
6. **Colaboración permanente en la docencia** de pregrado, ya sea en la práctica clínica diaria y turnos de residencia.

Para ello las actividades formativas son sistematizadas de la manera siguiente:

- Práctica intrahospitalaria supervisada:

Comprende actividades de atención directa de pacientes en las salas de hospitalización de las diferentes unidades y servicios asociados al Departamento Académico para los propósitos de este programa, a cuyos equipos de trabajo se incorpora el residente, todos los días, de 8:00-8:30 a 16:30-17:00 hrs., en calidad de médico tratante.

Durante sus rotaciones en el Servicio de Pediatría es obligatoria la asistencia a la entrega de turno que cada centro formador determine.

- Práctica general ambulatoria. Esta actividad incluye:

- 1) Atención primaria: 2 meses de duración, se cumple en un consultorio externo y el Centro de Diagnóstico y Tratamiento en Pediatría del Complejo Hospitalario.

- 2) Conjunto de Prácticas en especialidades derivadas en cuyos equipos de trabajo se incorpora el residente, realizando actividades preferentemente ambulatorias, pero también intrahospitalarias, cuando la situación lo requiere. Opcionalmente el residente puede elegir rotar por alguna otra disciplina pediátrica.

- Residencia pediátrica intrahospitalaria.

Esta actividad se desarrolla a lo largo de todo el programa formativo y consiste en la incorporación del residente a uno de los 6 turnos de Residencia del Servicio de Pediatría en igual frecuencia que los médicos adscritos a la ley 15076. El horario de incorporación al turno dependerá de cada centro y de la rotación en la que se encuentre el becado.

- Seminarios y cursos:

Con el objetivo de estimular la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, se efectúan reuniones con la asistencia obligatoria de todo el grupo de estudiantes, que comprenden las siguientes modalidades de actividades determinadas según cada centro formador:

1. Análisis clínico de pacientes, Reuniones de ingreso
2. Módulos de investigación, genética, medicina legal, ética y adolescencia (común para las 5 sedes)
3. Módulo de especialidades

- Participación en reuniones del Servicio de Pediatría y de las unidades de rotación.

El residente deberá asistir en forma obligatoria y participar en todas las actividades del Servicio de Pediatría y de las Unidades donde esté realizando su práctica; el horario será fijado por cada Servicio o Unidad.

- Participación en reuniones docentes de postgrado

Incluye análisis de casos clínicos con profesores, reuniones de lectura crítica, módulos de diversos temas con especialistas, seminarios de temas básicos de Pediatría.

- Participación en actividades docentes de pregrado.

En el transcurso del programa, los médicos residentes tendrán oportunidades de asumir responsabilidades en la docencia de pregrado y los residentes de los primeros años de formación.

- Investigación clínica.

Todos los médicos residentes deberán participar, durante su permanencia en el programa, en un módulo de "Investigación Científica" y desarrollar un proyecto de investigación, de preferencia prospectivo, con la aprobación inicial y final del Comité de Investigación Científica del departamento y aprobado por el Comité de ética local (hospital), servicio de salud o facultad. El trabajo de investigación terminado y aprobado por el departamento es requisito para rendir el examen final en la Escuela de Postgrado.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE AULA

- Reuniones de Casos Clínicos

Los residentes en formación de Pediatría, participan de las reuniones clínicas de cada unidad, en las que tienen la oportunidad de presentar Casos Clínicos y Complicaciones.

- Reuniones Bibliográficas

- Seminarios y Clases Docentes

Durante el Programa, el residente debe participar de los seminarios asignados en cada rotación, haciendo una revisión acorde al grado de avance de su formación. Éstas tendrán carácter obligatorio, formando parte indispensable de la base teórica requerida. La asistencia mínima exigible a estas clases será de un 90%.

- Participación en Cursos y Congresos

Se estimula la participación de los becados en eventos científicos y congresos de la especialidad. La asistencia está sujeta a la coordinación y autorización del coordinador del Programa, o, según el caso, del docente responsable de cada rotación y cumpliendo con las normas de la Escuela de Postgrado.

EVALUACIÓN

- Principios de Evaluación en el PTE de Pediatría

El diseño de este programa, considera a la evaluación del aprendizaje como una pieza más en la experiencia educacional del residente, la cual permite conocer a qué distancia está el educando del resultado esperado. Es trascendental, por lo tanto, que el docente retroalimente y guíe el esfuerzo del alumno para alcanzar la competencia deseada. Es así, que el alumno y el tutor compartirán la responsabilidad del resultado final del aprendizaje. La necesidad de reforzar determinados contenidos y/o programar variaciones en el rumbo e intensidad del proceso enseñanza-aprendizaje, será coherente con el resultado de cada proceso evaluativo. Esta decisión será consensuada por el tutor encargado de la rotación el coordinador del Programa y equipo docente correspondiente, participando y reparando en la impresión del residente, cuando sea pertinente.

De manera que, son varias las herramientas evaluativas, que serán aplicadas varias veces durante la formación del pediatra en formación, en períodos de tiempo definidos. Dichos instrumentos de evaluación, (y que se detallan más adelante), han sido escogidos tomando en consideración, tanto las asignaturas del Plan de Estudio, como el modelo de aprendizaje señalado ya en este Programa, de manera que el residente tendrá la oportunidad de irse legitimando, progresivamente, como miembro activo de una comunidad de pediatras.

- Aspectos Reglamentarios

Las normativas de evaluación⁴ de desempeño, avances y resultados de aprendizaje del estudiante, al igual que las causales de reprobación, postergación y eliminación del programa⁵, están establecidas en el Programas de Formación de Título de Especialista en Reumatología Pediátrica, están dispuestas en el Reglamento y Planes de Estudio de los Programas Conducentes al Título Profesional Especialista en Especialidades Médicas (Decreto Universitario (DU) N° 007001 de 8 de septiembre de 1995) y en el Reglamento General de Estudios Conducentes al Título Profesional Especialista (DU N° 0010.602, de 17 de julio del 2000), y otros decretos universitarios exentos.

- Pauta de evaluación

La Pauta de Evaluación para todos los residentes y estudiantes de los programas de título de especialista en especialidades médicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, es establecida por la EPG.⁶

Al término de cada rotación el alumno será evaluado de acuerdo a la Pauta de Evaluación de Competencias validada por la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y conocidas por los estudiantes del programa, conforme al Reglamento y a lo dispuesto en el Decreto Universitario N° 7001 de 1995, sus adiciones y enmiendas posteriores. Los conocimientos teóricos se evaluarán en una prueba escrita o una interrogación oral con nota 1.0 a 7.0.

Se utilizará **Formulario de evaluación para el Programa de Formación conducente a Título de Profesional Especialista en Pediatría**, (ANEXO 3).

La ponderación de cada uno de los aspectos evaluados es de:

- Conocimientos teóricos, 50 %
- Habilidades, destrezas, hábitos y actitudes, 50% .

Nota mínima de aprobación:

- Conocimientos teóricos: 5,0 (Cinco coma cero).
- Habilidades, destrezas y actitudes: 5,0 (Cinco coma cero).

⁴ DU N° 007001, 1995, Título IV DE LA ORGANIZACION Y EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES: **Artículo 9º:** Toda actividad que conforma el plan de estudios será evaluada por comisiones de académicos y docentes designados por la autoridad del departamento en la escala de notas de 1.0 a 7.0. La nota mínima de aprobación será 5.0.

⁵ DU N° 007001, 1995, Título IV DE LA ORGANIZACION Y EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES: **Artículo 10:** En caso de reprobación de una asignatura del plan de estudios, el estudiante tendrá derecho a repetirla una sola vez en el período fijado por el tutor general. Serán causales de eliminación: a) Informe del primer trimestre que señale insuficiencia académica y/o condiciones de habilidades y destrezas para realizar el programa. b) Obtención de una nota promedio inferior a 5.0 en las actividades de un semestre, aún cuando no se hayan completado las asignaturas. c) La reprobación de una asignatura por segunda vez o más de dos asignaturas a lo largo del plan de estudios.

⁶ El Consejo de Facultad aprobó la nueva Pauta de Evaluación de los estudiantes de los PTE de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, para entrar en vigencia el 1º de junio de 2019. Se adjunta en Anexos.

Será responsabilidad del Jefe de Programa o tutor delegado, realizar un informe, en el primer trimestre del programa y luego, semestralmente del desempeño y rendimiento del residente en cuanto a:

- a) Habilidades Clínicas
- b) Desempeño Académico
- c) Actitudes
- d) Habilidades Técnicas (Índices Básicos)

Para obtener el Título Profesional de Especialista en Pediatría, el médico deberá rendir los exámenes prácticos y el examen final oral ante una comisión presidida por el Decano de la Facultad de Medicina o su representante.

Las situaciones de renuncia, suspensión o término anticipado del programa por razones disciplinarias se ajustarán a lo contenido en el Reglamento de Programas de Formación de Especialista de la Escuela de Postgrado y a lo dispuesto en el Decreto Universitario N° 7001 de 1995, sus adiciones y enmiendas posteriores. Se adjunta documento de reglamento interno de funcionamiento.

CLAUSTRO DOCENTE:

Las actividades asistenciales, docentes y de investigación se realizarán en los diversos centros colaborativos del Programa. La docencia será impartida por académicos calificados y acreditados por la Universidad de Chile.

CUERPO ACADÉMICO

Listado de profesores permanentes y Colaboradores (categoría), incluyendo especialidad o subespecialidad, grado académico y dedicación semanal al programa.

Unidad 1

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y CIRUGÍA INFANTIL CENTRO

Nombre	Categoría	Especialidad o subespecialidad	Jerarquía Académica	Grado Académico	Horas dedicación semanal
Aros Aránguiz Sofia	Ordinaria	Pediatría general	Prof. Asociado	Licenciado	11
Balut O. Fernanda	Adjunto	Neurología infantil	Instructor adjunto	Licenciado	22
Casorla Goluboff Fernando	Ordinaria	Endocrinología	Prof. Titular	Licenciado	44
Chávez Cortés Eduardo	Adjunto	Gastroenterología	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Codner Dujovne Ethel	Ordinaria	Endocrinología	Prof. Titular	Licenciado	22
Díaz C. Marcela	Adjunto	Pediatría General	Inst. adjunto	Licenciado	11
Donoso Carrasco Carolina	Ordinaria	Cirugía Infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Espinoza Ch. Felipe	Adjunto	Pediatría General	Inst. adjunto	Licenciado	11
Fariña K. Guillermo	Ordinaria	Neurología infantil	Instructor	Licenciado	11
Gaete José	Adjunto	Psiquiatría infantil	Inst. adjunto	Licenciado	11

García Mora Mirna	Adjunto	Neonatología	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Guevara Pacheco Gladys	Ordinaria	Gastroenterología	Prof. Asociado	Licenciado	22
Hernández Alejandra	Ordinaria	Neurología infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Hidalgo María José	Adjunto	Neurología infantil	Instructor	Licenciado	22
Kemeny Tomás	Docente	Docente de UCI HSBA	Prof. Asistente	Licenciado	22
Kong L. Samuel	Adjunto	Cirugía Infantil	Inst. adjunto	Licenciado	11
Koppmann Atoni Andrés	Ordinaria	Broncopulmonar	Prof. Asistente	Licenciado	11
Leiva S. Mauricio	Adjunto	Cirugía Infantil	Inst. adjunto	Licenciado	11
López g. Claudia	Ordinaria	Neurología infantil	Instructor	Licenciado	11
López María teresa	Docente	Cirugía Infantil	Prof. Asociado	Licenciado	11
Madrid P. Carlos	Adjunto	Pediatría General	Inst. adjunto	Licenciado	11
Mericq Guila Verónica	Ordinaria	Endocrinología	Prof. Titular	Licenciado	22
Messenger C. Karen	Adjunto	Pediatría General	Inst. adjunto	Licenciado	11
Muñoz Daniela	Ordinaria	Neurología infantil	Prof. Asistente	Licenciado	22
Pacheco Johanna	Ordinaria	Nutrición Infantil	Prof. Asistente	Licenciado	22
Parra Patricia	Adjunto	Neurología infantil	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Prado Ataglic Francisco	Docente	Broncopulmonar	Prof. Asociado	Licenciado	11
Rojas H. Carla	Docente	Neurología infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Sánchez G. Carolina	Adjunto	Pediatría General	Inst. adjunto	Licenciado	11
Santander V. Paola	Docente	Neurología Infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Solis Ñ. Aida	Adjunto	Pediatría General	Inst. adjunto	Licenciado	11
Susana Lara	Adjunto	Neurología infantil	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Kemeny Tomas	Docente	Docente Pediatría UCIP	Prof. Asistente	Licenciado	11
Torres Patricio	Adjunto	Pediatría – Neonatología	Inst. adjunto	Licenciado	11
Troncoso Mónica	Docente	Neurología infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Valdebenito Carlos	Adjunto	Pediatría General	Instructor adjunto	Licenciado	11
Valderas Jatib Jaime	Ordinaria	Pediatría general	Prof. Asistente	Licenciado	11
Vásquez Kartzow Rodrigo	Docente	Pediatría- Infectología	Prof. Asociado	Licenciado	22
Diane Vergara G.	Adjunto	Neurología Infantil	Instructor adjunto	Licenciado	22
Weisstaub Nuta Gerardo	Ordinaria	Pediatra	Prof. Asistente	Licenciado	11
Witting Scarlett	Docente	Neurología Infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Zapata García Carla	Docente	Pediatría General	Prof. Asistente	Licenciado	22

Médicos asistenciales					
Avilés Carmen	Colaborador	Pediatra – Infectólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Barrera Quezada Francisco	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Barrientos Hortensia	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Boza M. Lina	Colaborador	Pediatra-Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4

Cabello J. Francisco	Inst. -Adjunto	Nutrición Inta	Col. Docente	Licenciado	4
Casado M. Cristina	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Cornejo Verónica	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
De la Fuente Gonzalo	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Del Piano Luis	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Espinoza Dr. Aníbal	Colaborador	Pediatra-Radiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Farías Horacio	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Francisco Moraga	Colaborador	Pediatra-Nutriólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Gahona Verónica	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
García de Cortázar Laura	Colaborador	Pediatra-Nefróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Godoy M. Adela	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Godoy Marcela	Colaborador	Pediatra-Gastroenteróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Leyton Bárbara	Prof. Adjunto	Inta	Col. Estadista	Licenciado	4
Orellana Jorge	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Parodi María J.	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Pizarro Dagoberto	Colaborador	Pediatra-Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Rebollo María Jesús	Colaborador	Pediatra - Nutrición	Col. Docente	Licenciado	4
Sepúlveda Victoria	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Ubilla Jorge	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Urrutia Dra. Patricia	Colaborador	Psicóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Vizueta Eloísa	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4

Unidad 2
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y CIRUGÍA INFANTIL OCCIDENTE

Nombre	Categoría	Especialidad o Subespecialidad	Jerarquía académico	Grado Académico	Horas dedicación semanal
Alarcón Orellana Teresa	Docente	Pediatría-Gastroenterología	Prof. Asociado	Licenciado	10
Arteaga María Clara	Ordinaria	Pediatría-Ambulatorio	Instructor	Magister Genetica	11
Andrade Jara Ingrid	Honorario	Neonatología	Instructor	Licenciado	11
Astorga Flores David	Honorario	Cirugía Infantil	Instructor	Licenciado	11
Bustamante Mariela	Ordinaria	Psicóloga	Instructor	Magister Psicología	22
Culcay Avendaño Catalina	Ordinaria	Pediatría-Neurología	Instructor	Licenciado	11
Denegri Marisol	Ordinaria	Infectóloga-Parasitóloga	Instructor	Licenciado	11
Díaz Hinojosa Rodrigo	Ordinaria	Pediatría-Ambulatorio	Instructor	Licenciado	22
Dragnic Castillo Yuri Dinko	Ordinaria	Neurología	Profesor Asistente	Licenciado	22
Faúndez Herrera Rossana	Ordinaria	Pediatría-Gastroenterología	Profesor Asistente	Licenciado	33
Gana Gómez Renato	Ordinaria	Cirugía Infantil	Instructor	Licenciado	11

Garrido Javiera	Ordinaria	Psicóloga	Instructor	Magister Psicología Cl	22
Girardi Katherine	Ordinaria	Psicóloga	Instructor	Magister Psicología Cl	22
Greze Catalina	Ordinaria	Pediatría	Instructor	Licenciado	15
Jakubson Dra. Leticia	Ordinaria	Pediatría-Broncopulmonar	Instructor	Licenciado	11
Jiusán Linzmayer Astrid	Ordinaria	Pediatría	Prof. Asistente	Licenciado	22
Ladino Ramírez Mabel	Docente	Reumatología	Prof. Asociado	Licenciado	22
Labraña Cornejo Yenis	Honorarios	Infectología	Instructor	Licenciado	11
Lagos Rodríguez Elizabeth	Honorarios	Pediatría-Nefrología	Instructor	Licenciado	11
Luque Fernández Cecilia	Ordinaria	Pediatría	Instructor	Licenciado	22
Madrid Cartagena Nelly	Ordinaria	Pediatría-Internado rural	Instructor	Licenciado	11
Margarit Cynthia	Ordinaria	Neurología	Prof. Asistente	Licenciado	22
Medina Daza Bárbara	Ordinaria	Psiquiatra infantil	Instructor	Magister Sd Publica	11
Méndez Carolina	Honorarios	Neonatología	Instructor	Licenciado	11
Mercado Rubén	Docente	TM Parasitología	Prof. Asociado	Doctor Parasitologia	44
Millán Klüsse Teresa	Docente	Adolescencia	Prof. Asociado	Magister Sd. Publica	44
Nagel Beck Lilianette	Docente	Pediatría-Adolescencia	Prof. Asociado	Magister Sd Publica	22
Olivos Maricarmen	Ordinaria	Cirugía infantil	Instructor	Licenciado	11
Osses Leal Paola	Honorarios	Neonatología	Instructor	Licenciado	11
Pavez Azurmendi Daniela	Ordinaria	Pediatría- Infectologia	Instructor	Licenciado	11
Peña Sebastián	Ordinaria	Med Vet MSSC Parasitología	Instructor	Magister Cs An y Veter.	44
Pérez Flores María Virginia	Ordinaria	Pediatría-Endocrinología	Profesor Asistente	Magister Cs Biomedicas	11
Perillán Torres José	Ordinaria	Pediatría-Broncopulmonar	Prof. Asistente	Licenciado	11
Picó Briones Yandri	Honorarios	Pediatría	Instructor	Licenciado	11
Pletikosic Ximena	Ordinaria	Pediatría-Bronco-Naneas	Instructor	Licenciado	11
Reyes Espejo Bárbara	Ordinaria	Pediatría-Nutrición	Instructor	Licenciado	22
Riveros Torres María Paz	Honorarios	Pediatría Ambulatoria	Instructor	Doctor en Psicología	11
Tassara Oliveri Renzo	Docente	Pediatría-Gastro-Parásitos	Prof. Asociado	Magister Cs Medicas	44
Urarte Edurne	Ordinaria	Parasitóloga	Instructor	Licenciado	33
Varas Palma Mónica	Adjunto	Hémato Oncología	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Vargas Catalán Nelson	Docente	Pediatría	Profesor Titular	Magister Public Health	12
Villanueva Mónica	Ordinaria	Gastroenterología	Instructor	Licenciado	11
Wong Lam Carolina	Ordinaria	Pediatría-Nutrición	Prof. Asistente	Licenciado	22
Wu Hupat Elba	Docente	Pediatría-Infectología	Profesor Titular	Licenciado	22
Médicos Asistenciales					
Álvarez Ana María	Colaborador	Pediatría-Infectología	Col. Docente	Licenciado	4

Álvarez H Dra. Daniela	Colaborador	Pediatría-Hémato-Oncología	Col. Docente	Licenciado	4
Arellano Ibarra Mario	Colaborador	Pediatría-Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Baunín Mouat Loretto	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Bravo Figueroa Pablo	Colaborador	Pediatría-Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Bravo Pinares Oscar	Colaborador	Pediatría-Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Cerda Montes Mónica	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Concha Negrete Amalia	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Cordero Molina Claudio	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Cuevas Allar Karen	Colaborador	Pediatría-Nefrología	Col. Docente	Licenciado	4
Fernández Isidora	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Guardia Borbonet Sylvia	Colaborador	Pediatría-Nutrición	Col. Docente	Licenciado	4
Henríquez María Teresa	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Hernández Carolina	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Hevia Yurisc María	Prof. Agregado	Pediatría-Nefrología	Col. Docente	Licenciado	4
Ibarra Johanna	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Kattan Carlos	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Melys Gleisner Álvaro	Colaborador	Inmunología	Col. Docente	Licenciado	4
Mera Sandra	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Navarro Montserrat	Colaborador	Pediatría-Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Parraguez Katherine	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Pasten Castro Gonzalo	Colaborador	Pediatría-Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Pérez Mardones Verónica	Colaborador	Hémato Oncología	Col. Docente	Licenciado	4
Puentes Rivera María	Colaborador	Cirugía Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Quijaro Santibáñez Paulina	Colaborador	Hémato Oncología	Col. Docente	Licenciado	4
Ramírez Medina José Luis	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Ramírez Quiroga Ana	Colaborador	Pediatría-Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Ríos Paulina	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Riquelme Romero Joel	Colaborador	Pediatría-Endocrinología	Col. Docente	Licenciado	4
Rodríguez González Lorena	Colaborador	Gastroenterología	Col. Docente	Licenciado	4
Rosati María Pía	Colaborador	Pediatría-Nefrología	Col. Docente	Licenciado	4
Rossi Javiera	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Salinas José Antonio	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Samame Margarita	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Subercaseaux Fernando	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Tellerías Castillo Lydia	Colaborador	Pediatría-Genetista	Col. Docente	Licenciado	4
Vaccaro Urrutia María I.	Colaborador	Pediatría-Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Zambrano Natalia	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4

Unidad 3

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y CIRUGÍA INFANTIL ORIENTE

Nombre	Categoría	Especialidad o subespecialidad	Jerarquía académica	Grado académico	Horas semanal
Acuña Aguirre Carlos	Ordinaria	Pediatría Intensivista	Prof. Asistente	Licenciado	11
Azocar Pruyas Marta	Docente	Nefrólogo	Prof. Asociado	Licenciado	22
Banfi Pacheco Antonio	Ordinaria	Infectologo	Prof. Asociado	Licenciado	11
Bracho Milic Fernando	Adjunto	Hematólogo	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Cano Schuffeneger Francisco	Ordinaria	Nefrólogo	Profesor titular	Licenciado	11
Cárdenas Melo Luis	Docente.	Cardiólogo	Prof. Asistente	Licenciado	11
Carrasco Chaparro Ximena	Ordinaria	Neurólogo	Prof. Asistente	Magister Neurobiología	22
Castillo Acevedo Cecilia	Adjunto	Pediatra Intensivista	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Cohen Ventura Jacob	Ordinaria	Infectologo	Prof. Asistente	Licenciado	11
Conca Minaeff Natalia	Ordinaria	Infectologo	Instructor	Licenciado	33
Coria De La Hoz Paulina	Ordinaria	Infectologo	Prof. Asistente	Licenciado	11
Cosoi Pérez Eduardo	Docente	Pediatra	Prof. Asociado	Licenciado	22
De La Maza León Verónica	Docente	Enfermera	Prof. Asistente	Licenciado	22
Delucchi Bicocchi M. Ángela	Ordinaria	Nefrología	Profesor titular	Licenciado	12
Donoso Ansaldi Paula	Ordinaria	Pediatra Adolescentologa	Instructor	Licenciado	22
Ducheylard Marcelo	Ordinaria	Pediatra	Prof. Asistente	Licenciado	22
Egaña Quintana Viviana	Adjunto	Psiquiatra	Instructor Adjunto	Licenciado	11
Farfán Urzúa Mauricio	Ordinaria	Bioquímico	Prof. Asociado	Doctor Cs Biomedicas	44
Feldman Fried Marcos	Docente	Pediatra	Prof. Asistente	Licenciado	22
Gaete Pinto María Verónica	Docente	Adolescentologa	Profesor Titular	Licenciado	22
González García Gloria	Adjunto	Cirujano Infantil	Profesor Adjunto	Licenciado	11
González Martin Benito	Ordinaria	Inmunólogo	Prof. Asociado	Licenciado	1
Guarda Aguirre Jaime	Adjunto	Pediatra	Instructor Adjunto	Licenciado	11
Santolaya De pablo M. Elena	Ordinaria	Infectologo	Profesor titular	Licenciado	22
Leopold González Eduardo	Adjunto	Cirujano Infantil	Instructor adjunto	Licenciado	11
Lopetegui Bernardita	Ordinaria	Cardiólogo	Prof. Asistente	Licenciado	11
López Cárcamo Carolina	Ordinaria	Psicóloga	Prof. Asistente	Doctor	22
Manterola Carla	Ordinaria	Neuróloga	Prof. Asistente	Magister Cs medicas	22
Moya Vilches Juan Luis	Docente	Neurología	Prof. Asistente	Licenciado	22
Muñoz Benavides Eliana	Adjunto	Nutrición	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Muñoz Fernández M Paz	Docente	Gastroenterología	Prof. Asistente	Licenciado	22
Noemí Hauck Isabel	Ordinaria	Parasitología	Prof. Asociado	Licenciado	22

Osorio Catalán Waldo	Adjunto	Neonatología	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Ossa Alemparte J Cristóbal	Ordinaria	Gastroenterología	Prof. Asistente	Magister Ciencias	33
Ossandon Correa Francisco	Ordinaria	Cirujano Infantil	Profesor Asociadp	Licenciado	11
Peña Novoa Verónica	Docente	Neonatología	Prof. Asociado	Magister Adm. Salud	22
Peralta Valerio Eldreth	Ordinaria	Adolescentologa	Prof. Asistente	Licenciado	22
Prado Donoso Priscila	Ordinaria	Infectologia	Prof. Asistente	Licenciado	22
Riffo Allende Claudia	Adjunto	Neurología	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Roizen Reizin José	Ordinaria	Pediatría	Instructor	Licenciado	1
Saitúa Doren Francisco	Docente	Cirugía Infantil	Prof. Asociado	Licenciado	11
Sepúlveda Rodríguez Hernán	Docente	Broncopulmonar	Prof. Asociado	Licenciado	22
Tirado González Karina	Adjunto	Neurología Infantil	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Torres Torretti Juan Pablo	Ordinaria	Infectologia	Prof. Asociado	Doctor Cs medicas	44
Varela Balbontin Patricio	Docente	Cirugía Infantil	Profesor Titular	Licenciado	22
Viovy Alarcón Alejandro	Ordinaria	Parasitología	Prof. Asistente	Licenciado	22
Zomosa Paula	Adjunto	Psiquiatra	Profesor adjunto	Licenciado	11
Médicos Asistenciales					
Aracena Álvarez Mariana	Colaborador	Genetista	Col. Docente	Licenciado	4
Aguirre María Luisa	Colaborador	Nutrióloga	Col. Docente	Licenciado	4
Astorga Fuentes Luis	Colaborador	Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Barnafi Natalia	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Becar Hugo	Colaborador	Urólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Burgos Natalia	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Cassis Cafati Sergio	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Cavieres Álvarez Mirta	Colaborador	Hematóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Ceballos Osorio M. Luisa	Colaborador	Nefróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Cerda Leonardo	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Cofre José	Colaborador	Infectologo	Col. Docente	Licenciado	4
Concha Emma	Colaborador	Oncólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Contreras Paola	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Corona Francisca	Colaborador	Psiquiatría	Col. Docente	Licenciado	4
Fritis Anita	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Grifero Mariana	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Guerrero José Luis	Colaborador	Nefrólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Guevara Veloso Mercedes	Colaborador	Nutrióloga	Col. Docente	Licenciado	4
Gutiérrez Marcela	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4

Hernández Néstor	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Jara Loreto	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Jiménez María José	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Kopp Katty	Colaborador	Oncólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Krammer Daniela	Colaborador	Dermatólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Krausse Jonathan	Colaborador	Endocrinólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Lillo Ana María	Colaborador	Nefrólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Miranda Patricia	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Morales Gonzalo	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Moran Viacava Juan	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Morovic Inostroza Carmen	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Muñoz Otarola Mónica	Colaborador	Ginecóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Muñoz Paula	Colaborador	Dermatólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Nicklas Carolina	Colaborador	Oncólogo	Col. Docente	Licenciado	4
NuñezAndres	Colaborador	Oncólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Osorio Popiolek Karin	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Pacheco Susana	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Paris Claudia	Colaborador	Oncólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Pérez Eloísa	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Pérez Virginia	Colaborador	Endocrinóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Rabello Marcella	Colaborador	Infectologa	Col. Docente	Licenciado	4
Reyes Santelices Raúl	Colaborador	Endocrinólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Romero Fuentes Patricia	Colaborador	Ginecóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Silva Cruz M. del Rosario	Colaborador	Hematólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Valdés Virginia	Colaborador	Neonatología	Col. Docente	Licenciado	4
Valenzuela Francisca	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Vera María de los Ángeles	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Vidal Milisen	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Wolff Peña Eduardo	Colaborador	Nefrólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Zuleta Rodrigo	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4

Unidad 4
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y CIRUGÍA INFANTIL NORTE

Nombre	Categoría	Especialidad o subespecialidad	Jerarquía Académico	Grado Académico	Horas de dedicación semanal
Acevedo Arangua María	Ordinaria	Cardiología	Prof. Asistente	Licenciado	22
Acuña Ávila Mirta Isabel	Adjunta	Infectóloga	Prof. Adjunto	Licenciado	11

Alcoholado Boye Iván	Adjunta	Cirugía	Prof. Adjunto	Licenciado	1
Álvarez Zenteno Patricia	Docente	Cardiología	Prof. Asociado	Licenciado	22
Ávila Jaramillo Claudia	Adjunta	Pediatría	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Balboa Cardemil Paulina	Ordinaria	Nutrición	Instructor	Magister en Nutrición	11
Basualto Valentina	Ordinaria	Pediatra	Ayudante	Licenciado	22
Bolte Lilian	Adjunto	Nefrología	Instructor Adjunto	Licenciado	11
Bongain Jazmín	Adjunta	Intensivista	Prof. Adjunto	Licenciado	11
Brethauer Scarlett María	Adjunta	Neonatología	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Campbell Bull Myriam	Docente	Hemato-Oncología	Prof. Asistente	Licenciado	1
Casals Aguirre Rodrigo	Adjunta	Cirugía	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Castillo Susan	Ordinaria	Pediatra	Ayudante	Licenciado	22
Castro Villablanca Felipe	Ordinaria	Neurología Pediátrica	Prof. Asistente	Licenciado	22
Conejero Sandoval Jennifer	Docente	Psicóloga	Prof. Asistente	Magister Sicoología Cl.	22
Contardo María Verónica	Ordinaria	Infectología	Prof. Asistente	Licenciado	22
Cortes Zepeda Rocío Andrea	Docente	Neurología Pediátrica	Prof. Asistente	Licenciado	33
Flores Nelson	Docente	Radiólogo	Prof. Asistente	Licenciado	22
Galanti Mónica Alejandra	Ordinaria	Nefrología	Prof. Asistente	Licenciado	6
Giugliano Villarroel Carlos	Docente	Cirugía Plástica	Prof. Asociado	Licenciado	11
González Agustina Margarita	Docente	Neonatología	Prof. Asociado	Licenciado	11
González Electra	Docente	Psiquiatra	Prof. Asociado	Licenciado	11
Guzmán Miguel	Docente	Pediatría	Prof. Asistente	Licenciado	22
Heresi Carolina Fernanda	Docente	Neurología Pediátrica.	Prof. Asistente	Licenciado	11
Heresi Carolina Fernanda	Docente	Neurología Pediátrica	Prof. Asistente		22
Hudson Carla	Ordinaria	Anestesia	Ayudante	Licenciado	22
Jadue Aliaga Carla	Ordinaria	Pediatría	Instructor	Licenciado	22
Jara Gaete Alejandra	Docente	Endocrinología	Prof. Asociado	Magister Bioética	44
Kleinstauber Saa Karin Cecilia	Docente	Neurología Pediátrica	Prof. Asociado	Licenciado	33
Kreft Vega Javiera Cecilia	Ordinaria	Broncopulmonar.	Instructor	Licenciado	22
Lubiano Alessandra	Docente	Psiquiatra	Prof. Asistente	Licenciado	22
Lucero Álvarez Yalda Cecilia	Ordinaria	Gastroenterología.	Prof. Asistente	Doctor en Cs Medicas	11
Mackenny Poblete Jorge	Docente	Broncopulmonar.	Prof. Asociado	Licenciado	22
Mira Olivos Magdalena	Ordinaria	Endocrinología.	Instructor	Licenciado	22
Molina Fuente-alba Víctor	Ordinaria	Pediatría.	Ayudante	Licenciado	11
Morgues Nudman Mónica I	Docente	Neonatología	Prof. Asociado	Magister en S. Publica	22
Muhlhausen Muñoz German	Docente	Neonatología.	Prof. Asociado	Licenciado	11

Navarrete Carmen Luz	Docente	Reumatología/Inmunología	Prof. Asistente	Licenciado	1
Palomino María Angélica	Docente	Broncopulmonar.	Prof. Asociado	Licenciado	22
Palominos Robres Gilberto	Docente	Cirugía Cardiovascular	Prof. Asociado	Licenciado	11
Pinto Muñoz Ricardo A	Docente	Broncopulmonar.	Prof. Asociado	Licenciado	11
Pizarro Daniel	Adjunto	Gastroenterología	Instructor adjunto	Licenciado	11
Quevedo Licarallen	Adjunto	Pediatra	Instructor adjunto	Licenciado	11
Rizzardini Loyola Carlos	Ordinaria	Hemato-Oncología	Instructor	Licenciado	11
Rodríguez Zamora Natalie	Ordinaria	Hemato-Oncología	Prof. Asistente	Licenciado	11
Rostion Allel Carmen Gloria	Docente	Cirugía.	Prof. Titular	Licenciado	44
Saavedra Bentjerodt Mónica	Docente	Broncopulmonar.	Prof. Asistente	Licenciado	22
Tapia Faundes Lorena Isabel	Ordinaria	Pediatría	Prof. Asistente	Doctor en Cs Médicas	22
Tordecilla Juan Aristides	Adjunta	Hemato-Oncología	Prof. Adjunto	Licenciado	6
Torrejón Silva Claudia Paola	Ordinaria	Nutrición.	Prof. Asistente	Doctor en Nutrición	22
Ubilla Pérez Carlos Alberto	Docente	Broncopulmonar.	Prof. Asociado	Licenciado	33
Valdivieso Juan Pablo	Docente	Cirugía	Prof. Asistente	Licenciado	11
Valenzuela Marco Andrés	Ordinaria	Cirugía	Prof. Asistente	Licenciado	11
Varela Estrada Ximena Paz	Docente	Neurología Pediátrica	Prof. Asistente	Licenciado	22
Vargas Leal Carmen Paz	Docente	Neurología Pediátrica	Prof. Asistente	Licenciado	11
Vernal Silva Patricia Nelly	Docente	Neonatología	Prof. Asistente	Licenciado	11
Vilches Verónica	Docente	Traumatología	Prof. Adjunto	Licenciado	11
Villarreal Verónica Del Pilar	Ordinaria	Pediatría.	Instructor	Licenciado	22
Vivanco Jury Maritza A	Ordinaria	Endocrinología	Instructor	Licenciado	22
Von Dessauer Bettina	Docente	Intensivista	Prof. Titular	Magister en Gestion	11
Zepeda Guillermo Enrique	Docente	Pediatría	Prof. Asistente	Magister en Educación	22

Médicos Asistenciales		Especialidad			
Aguirre Nava Daniel	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Bateszew Alexander	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Benavente Rojas Carmen	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Campos Sanhueza Carolina	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Carvajal Catalán Cristian	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Cofré Segovia Fernanda	Colaborador	Infectología	Col. Docente	Licenciado	4
EU Yoselin Villagra Espinaza	Colaborador	Enfermera	Col. Docente	Licenciado	4
Galaz Letelier María Isabel	Colaborador	Infectología	Col. Docente	Licenciado	4
García Cárcamo Carla	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Gayán Torrente Alejandro	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
González Yáñez Mónica	Colaborador	Gastroenterología	Col. Docente	Licenciado	4
Hernández Navarro Ignacio	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Jadue Aliaga Carla	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Koch Villegas Katherine	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Mondaca Roberto	Colaborador	Imagenología	Col. Docente	Licenciado	4
Martínez María José	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Monje Lara Emilia	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Montenegro Reyes Benigno	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Ordenes Duffau Nadia	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Ortiz Fritz Paula	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Quevedo Cortes Licarallen	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Quezada Cristian	Colaborador	Imagenología	Col. Docente	Licenciado	4
Ramírez Estay Enid	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Rendic Lazo María Carolina	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Riquelme Quiroga Maryel	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Sánchez Alejandra	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Schilling Ferrari Karin	Colaborador	Nutrición	Col. Docente	Licenciado	4
Solís Alcaide Antonio	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Soto Vásquez Carmen G	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Toledo Cumplido Marcela	Colaborador	Gastroenterologa	Col. Docente	Licenciado	4
Topelberg Volosky Santiago	Colaborador	Infectología	Col. Docente	Licenciado	4
Valenzuela Sandoval Lidia	Colaborador	Cardiología	Col. Docente	Licenciado	4
Vallejos Acevedo Ricardo	Colaborador	Pediatría	Col. Docente	Licenciado	4
Vicencio Navarro Daniel T.O	Colaborador	Terapeuta ocupacional	Col. Docente	Licenciado	4
Zuleta Morales Yuri	Colaborador	Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4

Unidad 5
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y CIRUGÍA INFANTIL SUR

Nombre	Categoría	Especialidad o subespecialidad	Jerarquía Académico	Grado académico	Horas de dedicación Semanal
Abara Elias Selim	Adjunto	Broncopulmonar	Profesor adjunto	Licenciado	11
Araya Roos Leslie	Adjunto	Pediatra	Instructor Adjunto	Licenciado	11
Arzola Ogaz Lorena	Adjunto	Broncopulmonar	Prof. Adjunto	Licenciado	11
Baloian Tatayan Andrés	Adjunto	Pediatra	Instructor Adjunto	Licenciado	21
Castro Mancilla Fabiola	Docente	Pediatra Intensivista	Prof. Asistente	Licenciado	11
Drago Thibaut Michele	Docente	Pediatra Intensivista	Prof. Asociado	Licenciado	22
Escobar Oregón Leslie	Docente	Farmacóloga Clínica	Prof. Asistente	Doctor en Cs Farmacéuticas	44
García Saavedra Marianela	Adjunto	Broncopulmonar	Prof. Adjunto	Licenciado	11
González Escalona Fernando	Docente	Pediatra	Prof. Asistente	Licenciado	11
Guelfand Chaimovic Miguel	Docente	Cirujano Infantil Neonatal	Prof. Asistente	Licenciado	11
Iñiguez Ducci Rodrigo Antonio	Adjunto	Cirujano Infantil	Prof. Adjunto	Licenciado	11
Izquierdo Copiz Giannina	Adjunto	Infectóloga	Instructor	Licenciado	11
Jodorkovsky Rauch Marcelo	Docente	Pediatra Neonatólogo	Prof. Asistente	Licenciado	11
López Pedro José	Ordinaria	Cirujano Urólogo Infantil	Prof. Titular	Licenciado	11
Kogan Altermán Ricardo	Docente	Broncopulmonar	Prof. Asociado	Licenciado	11
Lassen Aedo Celeste	Adjunto	Pediatra	Instructor	Licenciado	11
Lennon Zaninovic María L.	Adjunto	Endocrinóloga	Prof. Asistente	Licenciado	11
Letelier Cancino Nelly	Ordinaria	Cirujano IUrólogo Infantil	Prof. Asistente	Licenciado	11
Letelier Cornejo Carmen Luz	Adjunto	Cirujano Plástico	Instructor	Licenciado	22
López Castillo María Teresa	Adjunto	Pediatra Neonatólogo	Prof. Adjunto	Licenciado	6
Martínez Peña David	Ordinaria	Broncopulmonar	Prof. Asistente	Licenciado	22
Mena Martineau Andrea	Docente	Pediatra	Prof. Asociado	Licenciado	22
Meza Solano Mario	Adjunto	Psicólogo	Inst. Adjunto	Licenciado	22
Miranda Pinto Juan Pablo	Docente	Pediatra Neonatólogo	Prof. Asistente	Licenciado	11
Moya Inzunza Macarena	Docente	Pediatra	Instructor	Licenciado	44
Muñoz Pino Paula	Adjunto	Gastroenteróloga	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Nalegach Romero María Elisa	Adjunto	Pediatra Intensivista	Instructor	Licenciado	11
Navarro Díaz Elizabeth	Adjunto	Gastroenteróloga	Instructor	Licenciado	11
Oviedo Sarmiento Claudia	Adjunto	Pediatra	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Paiva Reinero Rebeca	Docente	Broncopulmonar	Prof. Asistente	Licenciado	11
Payá González Ernesto	Docente	Pediatra Microbiólogo	Prof. Asistente	Licenciado	11
Pérez Pooley María José	Docente	Pediatra	Prof. Asistente	Licenciado	22
Piñera Morel María Cecilia	Docente	Infectóloga	Prof. Asistente	Licenciado	22
Quezada Lagos Arnoldo	Ordinaria	Inmunólogo	Prof. Titular	Licenciado	44

Robles Morales Carlos	Docente	Neuroradiólogo	Instructor	Licenciado	11
Rocha Ruiz Ana	Docente	Endocrinóloga	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Rojas Romero Jorge	Docente	Inmunólogo	Prof. Asistente	Licenciado	22
Román Matamala Gabriela	Adjunto	Gastroenteróloga	Instructor	Licenciado	11
Salas Del Campo Paulina	Docente	Nefróloga	Prof. Asistente	Licenciado	11
Salgado Muñoz Carmen	Docente	Pediatra Hemato oncóloga	Prof. Asistente	Licenciado	11
Sanhueza Uribe Lucia	Docente	Pediatra Neonatología	Prof. Asistente	Licenciado	11
Santos Marín Marcela	Adjunto	Cirujano Infantil	Prof. Adjunto	Licenciado	11
Suau Cubillos Thelma	Docente	Pediatra	Prof. Asociado	Licenciado	33
Szigethi Quijada Muschi	Docente	Pediatra	Prof. Asistente	Magíster en Ed. Cs Salud	33
Turenne Reid Dare	Docente	Cirujano Plástico	Prof. Asistente	Licenciado	22
Villanueva Toral María Soledad	Docente	Pediatra	Prof. Asociado	Licenciado	11
Villena Martínez Rodolfo	Ordinaria	Pediatra Infectólogo	Prof. Asistente	Licenciado	22
Yangnam Rojas Felipe	Adjunto	Intensivista	Inst. Adjunto	Licenciado	11
Yankovic Barceló Francisca	Adjunto	Cirujano Urólogo Infantil	Profesor Adjunto	Licenciado	11
Yizmeyian Maeso Anahí	Docente	Pediatra Endocrinóloga	Prof. Asistente	Licenciado	22
Zubieta Acuña Ricardo	Ordinaria	Cirujano Urólogo Infantil	Prof. Titular	Licenciado	11
Médicos Asistenciales		Especialidad			
Acuña Arellano Fernanda	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Alarcón Cornejo Macarena	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Alvarado León Jimena	Colaborador	Fisiatra	Col. Docente	Licenciado	4
Álvarez Aguayo Patricia	Colaborador	Hemato-Oncóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Álvarez Hidalgo Catherine	Colaborador	Pediatra Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Araneda Aranda Inés	Colaborador	Cardióloga	Col. Docente	Licenciado	4
Aravena Cerda Teresa	Colaborador	Genetista	Col. Docente	Licenciado	4
Arriagada Mora María Jesús	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Avendaño Bustos Marisol	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Ayala Cruz María José	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Bailey Lavagnino Michael	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Bittner Rehbein Gabriel	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Brieba Aguirre Mariela	Colaborador	Radióloga	Col. Docente	Licenciado	4
Caballero Narváez Máximo	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Canales Ramírez Paulina	Colaborador	Gastroenteróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Carrasco Leal Lilian	Colaborador	Ginecología Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Carvajal Game Maritza	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Castellón Castellón Julio	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Castiglioni Toledo Claudia	Prof. Agregada	Neurologo Infantil	Prof. Agregada	Licenciado	4

Cervantes Villafañe Fabián	Colaborador	Anestesiista	Col. Docente	Licenciado	4
Chaparro Ximena	Colaborador	Dermatóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Contreras Neira Paulina	Colaborador	Anestesiista	Col. Docente	Licenciado	4
Corral Guajardo Gonzalo	Colaborador	Radiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Corta Aliaga Begoña	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Corbalán Pinto Patricia	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
De Giorgis Stiven Mario	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Delgado Herrera Jessica	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Díaz Sarabia Cristina	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Dinamarca Héctor	Colaborador	Nefrólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Donoso Negrete Ana María	Colaborador	Anestesiista	Col. Docente	Licenciado	4
Belén Zajjur Elizabeth	Colaborador	Radióloga	Col. Docente	Licenciado	4
Elgueta María Ximena	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Escobari Cardozo Javier	Colaborador	Neurólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Espinosa Rojas Valentina	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Espinoza Fuentes Macarena	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Faraggi Aguirre Marcelo	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Farbinger Peres Franz	Colaborador	Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	6
Figueroa Espinoza Alejandra	Colaborador	Hemato-Oncóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Fischer San Martín Amanda	Colaborador	Dermatóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Flores Leiva Paola	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Gaete Sepúlveda Raquel	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Galaz Messina Vilma	Colaborador	Anestesiista	Col. Docente	Licenciado	4
Galindo Contador Tatiana	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Gallardo Tampier Vivian	Colaborador	Dermatóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Garate Maudier Isabel	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Giadach Cassis Carolina	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Giobellina Emilia	Colaborador	Oftalmóloga	Col. Docente	Licenciado	4
González Fernando	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
González Díaz Sonia	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
González Gastellu Juan	Colaborador	Neurólogo	Col. Docente	Licenciado	4
González León Ricardo	Colaborador	Pediatra Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
González Matías	Prof. Agregado	Kinesiólogo	Prof. Agregado	Licenciado	4
González Muñoz Claudio	Colaborador	Farmacólogo Clínico	Col. Docente	Licenciado	4
González Ana María	Colaborador	Cardiólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Grandy Henríquez Jean	Prof. Agregado	Pediatra	Prof. Agregado	Licenciado	4
Gutiérrez Jaramillo Galia	Colaborador	Oftalmóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Gutiérrez Solis Javiera	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4

Hasbun María Trinidad	Colaborador	Dermatóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Herrera Oroz Patricio	Prof. Agregado	Cirujano infantil	Prof. Agregado	Licenciado	4
Huneus Lagos Josefina	Colaborador	Psiquiatra Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Ibáñez Contreras Roberto	Colaborador	Traumatólogo Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Jofre Figueroa Javiera	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Kirhman Tapia Karin	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Laso María Amalia	Colaborador	Genetista	Col. Docente	Licenciado	4
Lassen Aedo Celeste	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Legue Cordero Marcela	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Leiva Bueno Intty	Colaborador	Inmunóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Lemp Díaz Carla	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
López María Francisca	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Mabe Santana Paulina	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Maggiolo Massone Julio	Colaborador	Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Maluenda Parraguez Jimena	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Mardones Parada Daniela	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Mejías María Emilia	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Mendoza González Iván	Colaborador	Anatomo patólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Morales Archibaldo	Colaborador	Traumatólogo Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Morales Higuera Carmen	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Muñoz Villanueva Rosa	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Norambuena Rodríguez Carmen	Prof. Agregada	Inmunología	Prof. Agregada	Licenciado	4
Ormeño Urrutia Maricruz	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Osses Montecinos Manuel	Prof. Agregado	Neonatología	Prof. Agregado	Licenciado	4
Ovalle Rodríguez Alejandra	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Oyarce Legue Verónica	Colaborador	Hemato-Oncóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Palominos Pose Georgette	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Pardo Quiñones Andrea	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Pavón Torres Dolores	Colaborador	Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Peralta Oros Elsa	Colaborador	Psiquiatra Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Pérez Alarcón Gema	Colaborador	Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Pérez Romero Andrea	Colaborador	Hemato-Oncóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Pincheira Urrutia Ruth	Colaborador	Anestesiista	Col. Docente	Licenciado	4
Pinto Soto Viola	Colaborador	Nefróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Poblete Currihual Sergio	Colaborador	Traumatólogo Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Quintana Pulido Carolina	Colaborador	Neuróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Ramírez Peric Katica	Colaborador	Pediatra Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Reed López Guereña	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4

Reveco Bestias Pedro	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Reyes Acevedo Rene	Colaborador	Pediatra Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Reyes Ruiz Marco	Colaborador	Nutriólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Rodríguez Guerra María	Colaborador	Infectóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Rojas Aguirre Cecilia	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Rojo Lozano Angélica	Colaborador	Nefróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Rossi San Juan Italo	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Rubilar Lilian Teresa	Colaborador	Broncopulmonar	Col. Docente	Licenciado	4
Salinas Quinteros Mónica	Colaborador	Pediatra Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Santander Cerón José	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Sepúlveda Rubio Carolina	Colaborador	Endocrinóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Sugg Herrera Carolina	Colaborador	Nefróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Tapia Vásquez Juan Carlos	Colaborador	Neurólogo	Col. Docente	Licenciado	4
Torres Rueda Alejandra	Colaborador	Gastroenteróloga	Col. Docente	Licenciado	4
Valenzuela Yáñez Cynthia	Colaborador	Pediatra Intensivista	Col. Docente	Licenciado	4
Vergara Sepúlveda Mauricio	Colaborador	Traumatólogo Infantil	Col. Docente	Licenciado	4
Villanueva Toral María	Colaborador	Endocrinóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Yáñez Valdés Jacqueline	Colaborador	Cirujano	Col. Docente	Licenciado	4
Zarraga O María pilar	Colaborador	Pediatra	Col. Docente	Licenciado	4
Zubieta Acuna Marcela	Colaborador	Hemato-Oncóloga	Col. Docente	Licenciado	4
Zúñiga Fournet Francisco	Colaborador	Radiólogo	Col. Docente	Licenciado	4

ADMINISTRACIÓN DOCENTE

El Programa de Título Profesional de Especialista en Pediatría, está bajo la supervisión de la Escuela de Postgrado (EPG) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. La tuición es ejercida por la Directora de la EPG, el Subdirector de Programas de Título de Especialista, la Comisión Coordinadora de Programas de Título de Especialistas del Consejo de Escuela, el Comité del Programa de Especialización y el Profesor Encargado de Programa.

Los ámbitos de decisión y autoridad están definidos por las normas, reglamentos y decretos de la Universidad de Chile, la Facultad de Medicina, y de la EPG.

El encargado de la ejecución y la supervisión directa del Programa es un Profesor, nombrado de acuerdo a las normas y reglamentos de la Facultad de Medicina y de la EP respectiva.

Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y las materias concernientes a los estudiantes, sus evaluaciones y calificaciones, u otros aspectos que afecten al normal curso del Programa, son informadas oportunamente por los docentes al Comité del Programa, a la Subdirección de Programas de Título de Especialistas y a la Dirección de la EP.

REGLAMENTOS APLICABLES

- Reglamento y planes de estudios de los Programas conducentes al Título Profesional de Especialista en Especialidades Médicas. DU N° 007001, de septiembre de 1995.
- Normas reglamentarias de la Escuela de Postgrado, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
- Criterios y Estándares para los Programas de Título de Especialistas, Escuela de Postgrado Facultad de Medicina Universidad de Chile.

III.OTRA INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS

Modalidad De Trabajo

Jornada completa, 44 horas semanales, lunes a viernes en horario 08:00 a 17:00 horas, más turno semanal de residencia en el Centro Formador, Semanales de 12:00 ó 17:00 a 08:00 hrs. del día siguiente. Incluye 24 hrs. sábados, domingos y festivos, siguiendo el mismo sistema de los médicos adscritos a la Ley 15076. El residente que termina un turno de noche o festivo tendrá la tarde libre a partir del mediodía del día hábil en que finalice su turno. El sistema de turnos es rotatorio rotatorio y definido por el Comité Académico del Programa.

Vacaciones

Las vacaciones anuales corresponden a 15 días hábiles por año calendario. El calendario de vacaciones será confeccionado por Coordinación del Programa y planificado de acuerdo a la planificación del programa académico.

Investigación

Durante el Programa de formación se incentiva la participación en trabajos de investigación, siendo un requisito la formulación de un trabajo de investigación escrito, idealmente prospectivo, a realizar y completar durante su periodo de formación. Deberá presentar informes de avance, estipulados por calendarios.

Participación en cursos y congresos

Se promueve la participación de los estudiantes en algunos de los cursos y congresos de la subespecialidad, y de otras especialidades médicas pertinentes, que se realizan en el país o extranjero.

La asistencia es coordinada compatibilizando las actividades habituales con este propósito y está sujeta a autorización del Comité Académico y docente responsable de cada rotación, realizando el procedimiento reglamentario a través de Escuela de Postgrado.

Material docente

Durante su formación, los estudiantes tienen acceso, vía Internet o presencial, a toda la bibliografía de las bibliotecas de la Universidad de Chile y de sus hospitales base.

Los Centros formadores cuentan, además, con las últimas ediciones de los textos clásicos de la especialidad, a disposición de los residentes.

Al iniciar el Programa de Formación los estudiantes reciben documentación completa relativa a éste, incluyendo:

- Bienvenida al Programa de Formación de Especialistas en Pediatría, Universidad de Chile.
- Entrega Programa oficial de Formación de Especialistas en Pediatría.
- Formularios de evaluación, incluidos en Anexos.

Residente (es) Coordinador (es)

- Los estudiantes podrán proponer una vez al año a un estudiante del Programa, que esté iniciando su segundo año de formación, para que sea su representante frente a las autoridades administrativas docentes del Programa. Este representante hará de lazo entre los estudiantes y los profesores, y se encargará de coordinar diferentes actividades con sus compañeros y docentes. El estudiante propuesto debe ser ratificado por el Profesor Encargado de Programa.

CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES POR PARTE DE LOS RESIDENTES

Esta evaluación se realiza desde la EP a los residentes, mediante encuesta automatizada (on line), que asegura anonimato y confidencialidad. Información adicional respecto del funcionamiento del Programa.

CONTACTOS

Campus Centro:	Hospital Clínico San Borja Arriarán. Dirección: Santa Rosa 1234 Comuna de Santiago Centro. Secretaria: Angelina Díaz Poblete. angelinadiaz@med.uchile.cl. Fono: +562 29770806.
Campus Norte:	Hospital de niños Roberto del Río. Dirección: Profesor Zañartu 1085 Comuna de Independencia. Secretaria: Francisca Miranda Betancur Correo electrónico: fmiranda.uchile@gmail.com Teléfono: +562 25758340
Campus Occidente:	Hospital Clínico San Juan de Dios. Dirección: Huérfanos 3255 Comuna Santiago Centro. Secretaria: Elizabeth Torrealba elizabethtorrealba@med.uchile.cl Fono: 226815217.
Campus Oriente:	Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna. Dirección: Antonio Varas 360 Comuna Providencia. Secretaria: Lorena Saez eescoibar@med.uchile.cl. Fono: +562 22356915
Campus Sur:	Hospital Dr. Exequiel González Cortés. Dirección: Gran Avenida 3100 , Campus Sur, 3er piso, Comuna de San Miguel. Secretaria: María Angélica Pérez. angelicaperez@med.uchile.cl. Fono: 229770649.

Bibliografía

La lista bibliográfica que se expone a continuación corresponde a lo más representativo de la información básica requerida para la actualización y formación del Pediatra, sin perjuicio de las demandas específicas adicionales que genera la atención de los problemas y pacientes en particular.

La Facultad de Medicina cuenta con una biblioteca digital actualizada donde los alumnos de PTE pueden acceder a literatura actualizada en el siguiente link: <http://www.medicina.uchile.cl/biblioteca>.

- Guías de Práctica Clínica Pediátrica CSSBA Edición 2008.
- Nelson Textbook of Pediatrics. Schaffer & Avery's Diseases of the Newborn Meneghelo, Pediatric.
- Harrison's Principals of Internal Medicine.
- Revista Chilena de Pediatría y sus suplementos.
- Documentos de las Ramas de la Sociedad Chilena de Pediatría, Pediatría al Día.
- The Journal of Pediatrics.
- Pediatrics.
- Pediatrics Annals.
- Pediatrics Clinics of North America.
- Revista Médica de Chile Lancet.
- New England Journal of Medicine.
- Smith's Recognizable patterns of Human Malformation.
- Libros y Revista de cada especialidad.
- Internet, incluyendo acceso a revistas con artículos in extenso, Medline, base Cochrane y otras bases de información.

Textos

- Control de Salud del niño. Paula Guzmán M. –María José Pérez P. Ed Universitaria 2015.
- Pediatría Ambulatoria un Enfoque Integral. Patricia Valenzuela. Tercera edición. Ediciones UC.
- Pediatría Ambulatoria. Arnoldo Quezada L. Editor. Segunda edición. Ed. Mediterráneo. 2011. Santiago de Chile.
- Manual de Pediatría Ambulatoria. Carlos Saieh. Ed. Mediterráneo. 2013.
- Puericultura: El cuidado de niños y jóvenes en el siglo XXI. Nelson Vargas Catalán. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 2004.
- Manual de fármacos de uso frecuente en Pediatría ambulatoria. Dras Paula Guzmán M.- María José Pérez P. Departamento de Pediatría Campus Sur. 2014.
- Banfi A., Ledermann W., Cofré J., Cohen J. Enf. Infecciosas en Pediatría. Tercera edición. Mediterráneo. 2004.
- Herrera, Fielbaum, Manual de enfermedades respiratorias infantiles, 2° edición. Mediterráneo. 2002

Normas de Pediatría

- Soc. Chilena de Pediatría: Consensos de la Rama de Enfermedades Respiratorias Infantiles: Consenso de Asma y Consenso de Síndrome Bronquial Obstructivo.
- Norma Técnica para la supervisión de niños y niñas de 0 a 9 años en la Atención Primaria de Salud. Minsal 2014.
- Guía de Alimentación del Niño(a) Menor de 2 Años. Guía de Alimentación hasta la Adolescencia. Minsal 2016.
- Norma para la Evaluación Nutricional de niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años de edad. Minsal 2016.
- Calendario de vacunas Minsal 2018.

Páginas Web

- Página Web Sociedad Chilena de Pediatría. www.sochipe.cl
- Página Web Sociedad Chilena de Infectología. www.sochinf.cl
- Página Web Ministerio de Salud de Chile. www.minsal.cl
- Página web Chile Crece Contigo. www.chilecrececontigo.cl
- Página web asociación española de Pediatría: www.aeped.es
- Página web academia americana pediatría. www.aap.org

Revistas

- Pediatric Annals.
- Revista Chilena de Pediatría.
- Clínicas Pediátricas de Norte América. Edit. Interamericana.
- The Pediatric Clinics North America.